



Instituto Electoral del Estado

ACTA IEE-9/14

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES DEL BOULEVARD ATLIXCO DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ	CONSEJERO PRESIDENTE
LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ	SECRETARIO EJECUTIVO
DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ	CONSEJERO ELECTORAL
LIC. ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN LASTIRI	CONSEJERA ELECTORAL
LIC. JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA DOMÍNGUEZ	CONSEJERO ELECTORAL
LIC. DALHEL LARA GÓMEZ	CONSEJERA ELECTORAL
DRA. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE	CONSEJERA ELECTORAL
MTRO. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ	CONSEJERO ELECTORAL
MTRO. PAUL MONTERROSAS ROMÁN	CONSEJERO ELECTORAL
LIC. JORGE JIMÉNEZ CALDERÓN	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
LIC. SILVINO ESPINOSA HERRERA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
LIC. SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
LIC. JOSÉ ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C.P. DULCE MARÍA ALCÁNTARA LIMA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
LIC. JORGE LUIS BLANCARTE MORALES	REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO



Instituto Electoral del Estado

LIC. OSWALDO MARTÍN
ROSAS CASARRUBIAS

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
COMPROMISO POR PUEBLA

LIC. JESSICA GUADALUPE
PÉREZ AKE

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE PACTO
SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO
POLÍTICO

DIP. SILVIA GUILLERMINA
TANÚS OSORIO

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER
LEGISLATIVO FRACCIÓN PARLAMENTARIA
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

DIP. MARÍA DEL SOCORRO
QUEZADA TIEMPO

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER
LEGISLATIVO FRACCIÓN PARLAMENTARIA
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA

DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER
LEGISLATIVO FRACCIÓN PARLAMENTARIA
DE MOVIMIENTO CIUDADANO

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL MUY BUENAS TARDES, LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA AL **INICIO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE** DE ÉSTE CONSEJO GENERAL, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO DEL ORGANISMO QUE CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES CERTIFICO QUE SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DOCE MINUTOS INICIA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE, ASIMISMO LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DIECINUEVE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, SI USTED ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE EN EL TÉRMINO POR LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 164 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA QUE LA LETRA SEÑALA EN LA SESIÓN DE INSTALACIÓN POR LA QUE SE INICIAN FORMALMENTE LOS TRABAJOS DEL PROCESO ELECTORAL DE LOS CONSEJOS ELECTORALES, SUS INTEGRANTES DEBERÁN RENDIR PROTESTA DE GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, LA CONSTITUCIÓN LOCAL Y ESTE CÓDIGO Y DESEMPEÑAR PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO POR TANTO Y CADA VEZ QUE EL DÍA DE HOY INICIAN FORMALMENTE LOS TRABAJOS DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE, LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL DEBEN PROTESTAR SU CARGO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO POR EL ARTÍCULO 164 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SOLICITO A LOS PRESENTES ME HAGAN EL FAVOR DE PONERSE EN PIE A EFECTO DE TOMAR LA PROTESTA DE LEY, ¿INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DE NUESTRO ESTADO, EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y DEMÁS ORDENAMIENTOS QUE DE ESTAS DISPOSICIONES EMANEN CUMPLIENDO CON EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO EN ESTE ORGANISMO ELECTORAL?"-----

EXPRESAN LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL: "SI PROTESTO".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SÍ ASÍ NO LO HICIEREN QUE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD SE LOS RECLAMEN, MUCHAS GRACIAS PUEDEN TODOS TOMAR ASIENTO, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO SÍRVASE CONTINUAR LA SESIÓN SI ES USTED TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, ME PERMITO INFORMAR AL PLENO QUE EN PRIMER TÉRMINO CORRESPONDE ENTRAR AL ESTUDIO DEL PROYECTO DEL DÍA DE ESTA SESIÓN CON LA PROPUESTA DE INCLUIR EL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL CATORCE, ES LO QUE CORRESPONDE AL SEGUNDO PUNTO DE ESTA SESIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "EN ESTOS TÉRMINOS SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS DÉCIMO TERCERO Y DÉCIMO QUINTO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS MIEMBROS DE ESTE PLENO PODRÁN HACER USO DE LA PALABRA HASTA EN TRES OCASIONES POR TEMA A DISCUTIR, EN LA PRIMERA INTERVENCIÓN CONTARÁN CON CINCO MINUTOS COMO MÁXIMO, MIENTRAS QUE EN LA SEGUNDA Y TERCERA RONDA NO PODRÁN EXCEDER DE TRES Y DOS MINUTOS EN EL USO DE LA PALABRA, RESPECTIVAMENTE ¿SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SEA TAN GENTIL DE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR, SEÑOR LICENCIADO JORGE BLANCARTE LO TENGO ANOTADO, POR FAVOR SEÑOR SECRETARIO TOMA CERTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD DEL USO DE LA PALABRA".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, TIENE USO DE LA VOZ SEÑOR LICENCIADO JORGE BLANCARTE".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PUES TODA VEZ QUE NO HA SIDO CIRCULADO PREVIAMENTE EL ORDEN DEL DÍA ME GUSTARÍA QUE LE DIERAN LECTURA AL DOCUMENTO QUE SE ESTÁ DISCUTIENDO, NUESTRO REGLAMENTO DE SESIONES SEÑALA QUE PARA EFECTO DE QUE SE DISPENSE LA LECTURA DE ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS QUE CONOZCA EL CONSEJO GENERAL DEBE SER PREVIAMENTE CIRCULADO EN LAS MESAS DE SESIÓN DEL DÍA DE HOY NO TENEMOS NINGÚN DOCUMENTO, POR LO TANTO LE PIDO QUE SE LEA EL ORDEN DEL DÍA EN TERMINO DE REGLAMENTO DE SESIONES, ES CUÁNTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR LICENCIADO ESCUCHAMOS SU PETICIÓN Y DEBO CONSULTAR A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL SI ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ O CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO QUE ESTÁ PLANTEANDO USAR LA VOZ PARA PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, SEÑOR SECRETARIO, ¿ALGUIEN MÁS DESEA USAR LA VOZ?, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, EN RELACIÓN A LA PETICIÓN QUE HACE EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE, LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN FUE CIRCULADA JUNTO CON EL ORDEN DEL DÍA Y EN ESTE MOMENTO SE LES ESTÁN ENTREGANDO LAS CARPETAS QUE INCLUYEN LOS PROYECTOS TANTO DEL ORDEN DEL DÍA COMO LOS ACUERDOS, AUN ASÍ ¿GUSTA QUE SE DÉ LECTURA SEÑOR BLANCARTE?".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "SI NOS LO QUIEREN LEER".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON TODO GUSTO, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EL PRIMER PUNTO ES LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, EN SEGUNDO, LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LA SESIONES ORDINARIAS DE FECHA TREINTA DE ENERO Y DIECISIETE DE FEBRERO, Y ESPECIALES DE FECHAS CINCO, CATORCE Y VEINTICINCO DE MARZO, TODAS DEL AÑO DOS MIL CATORCE, CON LA PROPUESTA DE INCLUIR EL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL CATORCE; TERCER PUNTO, ES EL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO, EN SESIONES ORDINARIA DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO Y ESPECIALES DE FECHAS CATORCE, VEINTICINCO Y VEINTISIETE DE MARZO TODAS DEL AÑO DOS MIL CATORCE; CUARTO PUNTO, ES EL INFORME DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON LAS RESOLUCIONES APROBADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA EN SESIONES PÚBLICAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL TREINTA DE ENERO DE DOS MIL CATORCE AL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE; EL QUINTO PUNTO ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO



Instituto Electoral del Estado

GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE DECLARA EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE; EL SEXTO PUNTO ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DETERMINA LOS TOPE DE GASTOS DE PRECAMPAÑA PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE; EL SÉPTIMO EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DETERMINA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO EN LOS QUE SE EFECTUARÁ EL MONITOREO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LAS PRECAMPAÑAS ELECTORALES, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN A MONITOREAR, EL PERÍODO EN QUE SE REALIZARÁ EL MONITOREO, EL HORARIO PARA EFECTUAR DICHO MONITOREO Y APRUEBA LOS FORMATOS Y NÚMERO DE COPIAS EN QUE SE REALIZARÁ EL RESPALDO DEL MONITOREO, ASÍ COMO DESIGNA AL PERSONAL DEL INSTITUTO QUE REALIZARÁ LA CONSULTA Y MANEJO DEL SOFTWARE, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE; EL OCTAVO PUNTO ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE CONVOCA A LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DE LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES 17 Y 18 CON CABECERA EN AMOZOC Y TEPEACA, RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DE LOS MUNICIPIOS DE ACAJETE Y CUAPIAXTLA DE MADERO, PERTENECIENTES A LAS MENCIONADAS DEMARCACIONES DISTRITALES, QUE SE INSTALARÁN CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE ESOS MUNICIPIOS Y APRUEBA EL MÉTODO DE SELECCIÓN QUE SE EMPLEARÁ PARA DESIGNAR A LOS CANDIDATOS IDÓNEOS QUE OCUPARÁN DICHO CARGO; NOVENO PUNTO, ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE CONVOCA A LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO ASPIRANTES A OCUPAR LOS CARGOS DE COORDINADOR DISTRITAL DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, COORDINADOR DISTRITAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, AUXILIARES DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y CAPACITACIÓN ELECTORAL EN LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DE LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES 17 Y 18 CON CABECERA EN AMOZOC Y TEPEACA, RESPECTIVAMENTE, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO Y APRUEBA LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, CONTRATACIÓN Y CAPACITACIÓN DE DICHO FUNCIONARIOS; EL DÉCIMO PUNTO ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE CONVOCA A LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO OBSERVADORES ELECTORALES EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO; DÉCIMO PRIMER PUNTO, ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE; DÉCIMO SEGUNDO PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL PROYECTO DE MANUAL PARA CONFORMAR COALICIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE; DÉCIMO TERCER PUNTO, EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL MODELO DE CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN QUE CELEBRARÁN LOS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE ACAJETE Y CUAPIAXTLA DE MADERO CON LOS CONSEJEROS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DE LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES 17 Y 18 CON CABECERA EN AMOZOC Y TEPEACA, RESPECTIVAMENTE, DEL ESTADO DE PUEBLA, RESPECTO A LA UTILIZACIÓN DE LUGARES DE USO COMÚN QUE SE ASIGNEN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O COALICIONES PARA LA COLOCACIÓN DE SU PROPAGANDA ELECTORAL Y FIJA LAS BASES PARA LA ASIGNACIÓN DE LUGARES DE USO COMÚN PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE; EL DÉCIMO CUARTO PUNTO, EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LA CLASIFICACIÓN DE DIVERSOS EXPEDIENTES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL COMO INFORMACIÓN TEMPORALMENTE RESERVADA; Y EL DÉCIMO QUINTO PUNTO ES EL DE ASUNTOS GENERALES”.

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CONSIDERO HABER SATISFECHO LA SOLICITUD QUE NOS PLANTEÓ EL LICENCIADO JORGE BLANCARTE, CONSULTO A LA MESA SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA VOZ, BIEN LE PIDO ENTONCES SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE SE CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA SI ES USTED TAN AMABLE SEÑOR SECRETARIO”.



Instituto Electoral del Estado

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, CONSULTO A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, LE SOLICITO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LA SESIONES ORDINARIAS DE FECHA TREINTA DE ENERO Y DIECISIETE DE FEBRERO, Y ESPECIALES DE FECHAS CINCO, CATORCE Y VEINTICINCO DE MARZO, TODAS DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ASÍ COMO LA RELATIVA A LA DEL VEINTISIETE DE MARZO DEL MISMO AÑO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA SEÑALADOS A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA REFERIDOS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO A USTED QUE PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL CATORCE, LA SEGUNDA SESIÓN DE ESTE AÑO INICIÓ A LAS ONCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS Y CONCLUYO A LAS CATORCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS, SE APROBARON POR UNANIMIDAD DEL ORDEN DEL DÍA LAS ACTAS RELATIVAS A LAS SESIONES ORDINARIAS DEL DIECIOCHO Y VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE Y ESPECIAL DE DIEZ DE ENERO DE DOS MIL CATORCE, SE RINDIÓ INFORME DEL CONSEJERO PRESIDENTE Y DE LA SECRETARIA EJECUTIVA RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DEL CONSEJO Y LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y POR UNANIMIDAD TAMBIÉN SE APROBÓ EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL POR LO QUE SE DETERMINÓ EL MONTO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE SE LES OTORGARÁ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE ORGANISMOS EN EL AÑO DOS MIL CATORCE, ASÍ COMO EN LO RELATIVO A LAS APORTACIONES PECUNIARIAS DE LOS MILITANTES Y SIMPATIZANTES DE LOS RECURSOS POLÍTICOS, SE APROBÓ EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL POR LO QUE SE DEFINIÓ EL MODELO DE CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRARA ESTE ORGANISMO CON LOS AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD QUE LO SOLICITE CON LA FINALIDAD DE COADYUVAR EN LA ELECCIÓN DE SU AUTORIDAD MUNICIPALES AUXILIARES Y SE FACULTÓ AL CONSEJERO PRESIDENTE PARA ASIGNAR LOS MISMOS, TAMBIÉN SE APROBÓ EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL POR LO QUE SE DETERMINÓ EL FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DE ACUERDOS EMITIDOS POR ESTE ORGANISMO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y FINALMENTE EN ASUNTOS GENERALES SE ENLISTARON LA SECRETARIA EJECUTIVA, EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ Y EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN CINCO DE MAYO, LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL DIECISIETE DE FEBRERO DE ESTE AÑO, FUE LA CUARTA INICIÓ A LAS TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS Y CONCLUYÓ A LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DONDE SE APROBARON POR UNANIMIDAD DEL ORDEN DEL DÍA Y LA ACTA DE SESIÓN ESPECIAL DEL DIEZ DE FEBRERO, SE RINDIÓ INFORME DEL PRESIDENTE RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL, SE APROBARON DIVERSOS ACUERDOS, EN ELLOS EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE AJUSTÓ DIVERSOS PLAZOS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES JUSTIFICADOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O COALICIONES, PARA LA COMPROBACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO RECIBIDO BAJO LOS RUBROS DE LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A LA OBTENCIÓN DEL VOTO CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012-2013, Y ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES CORRESPONDIENTES AL AÑO DOS MIL TRECE, TAMBIÉN SE APROBÓ EL ACUERDO DEL CONSEJO



Instituto Electoral del Estado

GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DETERMINÓ LA CLASIFICACIÓN DE DIVERSOS EXPEDIENTES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL COMO INFORMACIÓN TEMPORALMENTE RESERVADA, SE APROBÓ TAMBIÉN EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE SE PRONUNCIÓ EN RELACIÓN A LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL IDENTIFICADA CON EL NÚMERO CG47/2014; POR CUANTO HACE AL RUBRO DE ASUNTOS GENERALES, NO SE ENLISTÓ TEMÁTICA POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL; EN SESIÓN ESPECIAL DEL CINCO DE MARZO SE APROBÓ LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NÚMERO DIC/CEF/ORD-001/14 DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA DESAHOGAR LOS PROCEDIMIENTOS DE FISCALIZACIÓN ORDENADOS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y ACCESO EQUITATIVO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN TEEP-AE-002/13 EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, EN LA SESIÓN ESPECIAL DEL CATORCE DE MARZO SE APROBÓ EL ANEXO TÉCNICO NÚMERO DOS, DEL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN EN MATERIA ELECTORAL QUE CELEBRA POR UNA PARTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y POR OTRA ESTE ORGANISMO, CON MOTIVO A LA APORTACIÓN DE LISTADO DE OCR RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES Y NÚMERO DE EMISIÓN DE LAS CREDENCIALES PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA A UTILIZARSE EN LAS ELECCIONES DE LAS JUNTAS AUXILIARES EN LOS DISTINTOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, A CELEBRARSE EL PRÓXIMO VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE Y SE FACULTÓ AL CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIO EJECUTIVO PARA SIGNAR EL MISMO; EN SESIÓN ESPECIAL DEL VEINTICINCO DE MARZO SE APROBÓ EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE CONVOCÓ A PROCESO ELECTORAL ESTATAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE PARA RENOVAR LOS MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE ACAJETE Y CUAPIAXTLA DE MADERO PERTENECIENTES A LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES 17 Y 18, RESPECTIVAMENTE, Y APROBÓ EL CALENDARIO CORRESPONDIENTE; EN SESIÓN ESPECIAL DE VEINTISIETE DE MARZO SE APROBÓ EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RELATIVO A LA PROPUESTA DE PAUTADO PARA EL PERIODO DE ACCESO CONJUNTO DE PRECAMPAÑA EN CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS HARÁN EN TELEVISIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ES CUANTO PRESIDENTE”.

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, ANTES DE PONER A CONSIDERACIÓN ESTOS PROYECTOS Y LE RUEGO QUE HAGA LA CERTIFICACIÓN DE HORA Y PRESENCIA DEL SEÑOR DIPUTADO A EFECTO DE TOMAR LA PROTESTA QUE NOS ORDENA LA LEY”.

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: “SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO CERTIFICAR QUE SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS SE INTEGRÓ A ESTA SESIÓN EL DIPUTADO JULIÁN PEÑA HIDALGO DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MOVIMIENTO CIUDADANO”.

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, BAJO ESTE ORDEN DE IDEAS Y A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 164 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, LES SOLICITO A LOS PRESENTES ME HAGAN EL FAVOR DE PONERSE EN PIE A EFECTO DE TOMAR LA PROTESTA DE LEY, ¿SEÑOR DIPUTADO JULIÁN PEÑA HIDALGO REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MOVIMIENTO CIUDADANO PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DE NUESTRO ESTADO Y EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y LOS DEMÁS ORDENAMIENTOS QUE DE ESTAS DISPOSICIONES EMANEN, CUMPLIENDO CON EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO EN ESTE ORGANISMO ELECTORAL”.

EXPRESA EL DIPUTADO JULIAN PEÑA HIDALGO: “SI PROTESTO”.

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “SI ASÍ NO LO HICIERE QUE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD SE LO RECLAMEN, MUCHAS GRACIAS A TODOS PUEDEN TOMAR ASIENTO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN LOS PROYECTOS DE ACTA SEÑALADOS Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA SEA TAN AMABLE DE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR? BIEN, LE PIDO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONSULTE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO A LA APROBACIÓN DE LOS MENCIONADOS PROYECTOS DE ACTA”.



Instituto Electoral del Estado

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSULTO A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBAN LOS PROYECTOS DE ACTA DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE FECHAS TREINTA DE ENERO Y DIECISIETE DE FEBRERO, Y ESPECIALES DE FECHAS CINCO, CATORCE, VEINTICINCO Y VEINTISIETE DE MARZO, TODAS DEL AÑO DOS MIL CATORCE. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE LOS PROYECTOS DE ACTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN SI ES USTED TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL REFERENTE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO, EN SESIONES ORDINARIA DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO Y ESPECIALES DE FECHAS CATORCE, VEINTICINCO Y VEINTISIETE DE MARZO TODAS DEL AÑO DOS MIL CATORCE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSEJERO PRESIDENTE CONSULTO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME REFERIDO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, EN ESTE MOMENTO PROCEDO A EXPONER BREVEMENTE EL CONTENIDO DEL REFERIDO DOCUMENTO, ES UN INFORME PRE/0003/14 QUE RINDO EN MI CALIDAD DE CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO EN SESIONES ORDINARIA DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO Y ESPECIALES DE FECHA CATORCE, VEINTICINCO Y VEINTISIETE DE MARZO TODAS DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ES UN INFORME QUE RINDO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN PRIMERA, SEXTA, SÉPTIMA DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, DOCUMENTO POR EL QUE DOY CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DADO A LOS ACUERDOS APROBADOS EN SESIONES ORDINARIAS DE FECHAS DIECISIETE DE FEBRERO Y ESPECIALES DE FECHA CATORCE, VEINTICINCO Y VEINTISIETE DE MARZO TODAS DEL AÑO DOS MIL CATORCE SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES Y ENUMERO CG/AC-007, 008, 009, 010, 011 Y 012 DEL DOS MIL CATORCE, INFORMO QUE LOS ACUERDOS DE REFERENCIA FUERON REMITIDOS AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, LICENCIADO LUIS MALDONADO VENEGAS PARA SU PUBLICACIÓN MEDIANTE LOS OFICIOS NUMERADOS COMO IEE/DTS-038/14 DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE SIGNADO POR EL SEÑOR LICENCIADO NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS, ASÍ COMO LOS IDENTIFICADOS COMO IEE/SE-015/14 DE IGUAL MANERA EL 020/14 Y EL 023/14 DE FECHAS DIECIOCHO, VEINTICINCO Y VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO Y SUSCRITOS POR EL LICENCIADO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ CON LA CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, ASIMISMO INFORMO DE MANERA ORDENADA POR CUMPLIMIENTO DE CADA ACUERDO LA MEMORANDA EMITIDA A LOS TITULARES DE LAS UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ESTE ORGANISMO, LAS CIRCULARES DIRIGIDAS TANTO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO, COMO A LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS DE FINANZAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES ACREDITADOS REGISTRADOS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DE ESTADO, A LOS REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO, AL VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y AL LOCAL EJECUTIVO, AMBOS DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL ESTADO DE PUEBLA, AL DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS Y SECRETARIO TÉCNICO DE COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN, ASÍ COMO AL CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, TODOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA Y A LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CORRESPONDIENTE A LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CON SEDE EN EL DISTRITO



Instituto Electoral del Estado

FEDERAL, LO ANTERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO RESPECTIVAMENTE DE LAS DISPOSICIONES DE LOS DOCUMENTOS EMANARON, ASÍ SEÑORES Y SEÑORAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME QUE HE RENDIDO Y ABRO LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SEA TAN GENTIL DE INDICÁRMELO POR FAVOR. BIEN LE PIDO SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL INFORME DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON LAS RESOLUCIONES APROBADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA EN SESIONES PÚBLICAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL TREINTA DE ENERO DE DOS MIL CATORCE AL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME REFERIDO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL INFORME REFERIDO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL TREINTA DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE RESOLVIÓ EN SESIÓN PÚBLICA DEL PLENO UN RECURSO DE APELACIÓN PROMOVIDO POR FIDENCIO ROMERO TOBÓN EN EL CUAL SE DECLARÓ FUNDADO EL AGRAVIO Y EN CONSECUENCIA SE REVOCA EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL 142/2013, POR LO QUE SE DIO CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA CON LA CLAVE SUP-JDC 291/13 LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN A EFECTO DE QUE EN PLENITUD DE SUS ATRIBUCIONES EL CONSEJO SE ALLEGUE DE LA ASESORÍA MULTIDISCIPLINARIA NECESARIA Y DICTE UN NUEVO ACUERDO EN EL QUE DE MANERA FUNDADA Y MOTIVADA DÉ RESPUESTA A LA SOLICITUD PLANTADA, PARA QUE DE EXISTIR LA COMUNIDAD INDÍGENA EN EL MUNICIPIO DE CHICHQUILA PUEBLA, SE PROCEDA A FORMULAR LAS CONSULTAS CIUDADANAS Y DETERMINAR SI ES VOLUNTAD DE LA MAYORÍA DE LA COMUNIDAD, ADOPTAR EL SISTEMA DE ELECCIÓN POR USOS Y COSTUMBRES, EN EL MISMO PERIODO QUE SE INFORMA; EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA RESOLVIÓ OCHO ASUNTOS ESPECIALES, DE ENTRE LOS CUALES CONFIRMÓ DOS RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CONSISTENTES EN LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA CON LA CLAVE R-DIC/UF/PRECAM-001/13, RELATIVA A LA REVISIÓN DE LOS INFORMES DE GASTOS DE CAMPAÑAS PRESENTADOS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO RELATIVOS AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2012-2013, Y LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA CON LA CLAVE R-DIC/UF/ORD-002/13, RELACIONADO CON EL INFORME ANUAL PRESENTADO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL BAJO LOS RUBROS DEL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y ACCESO EQUITATIVO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE, DE IGUAL FORMA REVOCÓ SEIS RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CONSISTENTES EN LAS IDENTIFICADAS CON LAS CLAVES R-DIC/UF/ORD-001/13, R-DIC/UF/ORD-004/13, R-DIC/UF/ORD-001/13, R-DIC/UF/ORD-006/13, R-DIC/UF/ORD-007/13, CORRESPONDIENTES A LAS REVISIONES DE LOS INFORMES ANUALES PRESENTADOS POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARTIDO DEL TRABAJO, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, PARTIDO NUEVA ALIANZA, RESPECTIVAMENTE, BAJO LOS RUBROS DEL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y ACCESO EQUITATIVO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN, RELATIVO AL PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; ASÍ COMO LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA CON LAS CLAVE R-DIC/UF/PRECAM-003/13, CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE INFORMES DE GASTOS DE PRECAMPAÑA PRESENTADOS POR MOVIMIENTO CIUDADANO, RELATIVOS AL PROCESO ELECTORAL 2012-2013; SENTENCIAS EN LAS CUALES EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO ORDENA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DICTE NUEVAS RESOLUCIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, EN LAS CUALES VUELVA A CALIFICAR LAS OBSERVACIONES, INDIVIDUALICE LAS FALTAS E IMPONGA



Instituto Electoral del Estado

LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES, ORDENADO ÚNICAMENTE EN LAS SENTENCIAS TEEP-AE-003/2014, TEEP-AE-005/2014, TEEP-AE-006/2014 Y TEEP-AE-008/2014, INFORMAR AL TRIBUNAL ELECTORAL LOCAL DE SU CUMPLIMIENTO A LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE QUE ESTO OCURRA ,AUNADO A LO ANTERIOR, EN LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL LOCAL, EN EL EXPEDIENTE IDENTIFICADO CON LA CLAVE TEEP-AE-004/2014, SE ORDENA AL CONSEJO GENERAL QUE EN USO DE SUS FACULTADES DEBERÁ PROCEDER A ORDENAR LA BÚSQUEDA, LOCALIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS CITADOS BIENES EN LA SENTENCIA QUE NOS OCUPA, EN ESPECIAL DE LAS UNIDADES AUTOMOVILÍSTICAS O EN SU CASO, TOMAR LAS MEDIDAS CONDUCENTES PARA QUE EL PARTIDO POLÍTICO REPARE EL DAÑO OCASIONADO POR LA DESAPARICIÓN DE TALES BIENES, ES CUANTO PRESIDENTE”.

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ÉSTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SEA TAN GENTIL DE ASÍ INDICÁRMELO SI ES TAN AMABLE? SEÑOR LICENCIADO JORGE BLANCARTE LO TENGO EN PRIMERA RONDA PRIMER SITIO, ¿ALGUIEN MÁS? LE PIDO LA CERTIFICACIÓN SEÑOR SECRETARIO”.

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: “INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITÓ USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE”.

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LUEGO ENTONCES TIENE USTED USO DE LA PALABRA SEÑOR LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE SI ME HACE FAVOR”.

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: “GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SOLAMENTE DESTACAR DOS COSAS DEL INFORME QUE NOS RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO DE NUESTRO CONSEJO, PRIMERO, EL ASUNTO QUE TIENE QUE VER CON LA RESOLUCIÓN DE JDC PROMOVIDO PARA EL TEMA DE LAS ELECCIONES POR USO Y COSTUMBRES, ME PARECE UN TEMA MUY INTERESANTE QUE NO HA SIDO ABORDADO DE HECHO DE FORMA MUCHO MÁS PROFUNDA POR PARTE DEL CONSEJO GENERAL QUE DESDE MI PERSPECTIVA DEBIERA OCUPARNOS CUANDO MENOS PARA SABER QUÉ COSA LE VAMOS A CONTESTAR AL CIUDADANO FIDENCIO ROMERO, EL CONSEJO GENERAL NO HA TENIDO CONOCIMIENTO NI DE LA PETICIÓN PROPIA DE LA RESOLUCIÓN TAMPOCO SALVO QUE EN UN INFORME DE ESOS QUE EMITEN DE FORMA MUY BREVE Y EN EL QUE NO HA SIDO ABORDADO EL TEMA A PROFUNDIDAD, ME PARECE QUE LA PETICIÓN QUE SE HACE EN EL MUNICIPIO DE CHICHQUILA A TRAVÉS DE FIDENCIO ROMERO Y QUE HA TENIDO EL EFECTO DE ORDENAR A ESTE CONSEJO GENERAL INCLUSO UNA INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA RESPECTO DEL TEMA, ME PARECE QUE DEBIERA DE PREOCUPARLES MÁS ALLÁ DE ANDAR YENDO A TOMARSE LA FOTO A LOS ORGANISMOS ELECTORALES DE OTRAS ENTIDADES Y DEL DISTRITO FEDERAL, CREO QUE HAY TEMAS EN EL ESTADO QUE DEBIERAN SER PREOCUPANTES PARA LOS QUE CONFORMAN EL CONSEJO GENERAL; EL OTRO ASUNTO QUE QUIERO DESTACAR DEL INFORME QUE SE RINDE, QUE ABORDARÉ NUEVAMENTE EN ASUNTOS GENERALES ES EL QUE TIENE QUE VER CON LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL IDENTIFICADO CON LA CLAVE TEEP/AE-004/14 DE VEINTISÉIS DE MARZO DE DOS MIL CATORCE CUYO RESOLUTIVO VIENE SINTETIZADO EN LA PÁGINA TRECE, SI NOSOTROS OBSERVAMOS ADECUADAMENTE ESTE RESOLUTIVO, PUES AHÍ AL TRIBUNAL ELECTORAL DEJO SIN EFECTOS EN ESTE EXPEDIENTE CUATRO UNA RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE UNO QUE TIENE QUE VER CON OTRO PARTIDO, SI NOSOTROS PENSAMOS DARLE CUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL PUES ME PARECE QUE LO PROCEDENTE EN SU MOMENTO SERÁ SOLICITAR UNA ACLARACIÓN DE LA SENTENCIA PARA EFECTO DE QUE PUDIÉRAMOS DARLE EL DEBIDO CUMPLIMIENTO Y EL CONSEJO GENERAL NO SE VEA IMPEDIDO DE ACTUAR CONFORME A LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL LO ESTÁ REQUIRIENDO, CREO, QUE EL INFORME DEL SECRETARIO EJECUTIVO DA PARA ASUNTOS QUE DEBEN SER NO SOLAMENTE COMPETENCIA DEL CONSEJO GENERAL SINO DE PREOCUPACIÓN INMEDIATA PARA NUESTRO INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, ES CUÁNTO”.

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “MUCHAS GRACIAS SEÑOR LICENCIADO JORGE BLANCARTE, LO HE ESCUCHADO CON MUCHA ATENCIÓN, CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN. SEÑOR CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LO TENGO ANOTADO EN SEGUNDA RONDA PRIMER SITIO, HAGA LA CERTIFICACIÓN SEÑOR SECRETARIO SI ES USTED TAN AMABLE”.

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: “CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITO USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ”.



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LUEGO ENTONCES TIENE USTED USO DE LA PALABRA SEÑOR CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ SI ME HACE FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO JOSE LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "GRACIAS PRESIDENTE BUENAS TARDES A TODOS, SI EFECTIVAMENTE COMO LO COMENTA LA REPRESENTACIÓN DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ES IMPORTANTE ATENDER LA PETICIÓN QUE NOS HACE EL CIUDADANO TOBÓN DEL MUNICIPIO DE CHICHQUILA RESPECTO DE SU PETICIÓN PERO ME PARECE MÁS AUN IMPORTANTE CONOCER ESA PETICIÓN, UN SERVIDOR Y HABLO POR MÍ NO TIENE CONOCIMIENTO MÁS DE POCO QUE HA INDAGADO TANTO EN EL CUERPO DEL ACUERDO POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL Y AHÍ SE ADVIERTE QUE EN DIVERSAS FECHAS SE PRESENTARON SENDOS ESCRITOS POR PARTE DE ESTE CIUDADANO SOLICITANDO EL RECONOCIMIENTO DE LOS HABITANTES DE ESTA COMUNIDAD PARA REGIRSE POR EL SISTEMA SE USOS Y COSTUMBRES, Y TAMBIÉN SE ADVIERTEN UNA CONTESTACIÓN QUE EMITE EL DIRECTOR JURÍDICO A ESOS OFICIOS Y DE AHÍ SE DERIVA TODA ESTA SITUACIÓN DE LOS JUICIOS CIUDADANOS, YO SOLICITARÍA EN ESTE MOMENTO PRESIDENTE, QUE NOS GIRARAN COPIA DE ESAS PETICIONES Y DE ESAS CONTESTACIONES QUE SE EMITIERON PUES PARA EMPEZAR A CONOCER EL ASUNTO Y COMO LO DICE EL LICENCIADO BLANCARTE ATENDERLO DE LA MEJOR Y CON LA PRONTITUD POSIBLE. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERO, CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA IR A TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN. BIEN PIDIÓ USO DE LA PALABRA SEÑOR SECRETARIO, ADELANTE SEÑOR JORGE BLANCARTE EN TERCERA RONDA Y SU SERVIDOR SEÑOR, DE IGUAL MANERA EN TERCERA RONDA, HAGA LA CERTIFICACIÓN SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA TERCERA RONDA SOLICITO USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ, UN SERVIDOR Y USTED CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LUEGO ENTONCES TIENE USTED USO DE LA PALABRA EL SEÑOR LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES SI ME HACE FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "SOLAMENTE PARA REFERIR QUE HAY UNA ATRIBUCIÓN DE HECHO LEGAL EN EL PROPIO CÓDIGO ELECTORAL EN EL ARTÍCULO 91 QUE LE CORRESPONDE AL CONSEJERO PRESIDENTE DAR A CONOCER TODOS AQUELLOS TRÁMITES, TODOS AQUELLOS ASUNTOS QUE SON COMPETENCIA DEL CONSEJO GENERAL, SI ESTO HA SIDO COMPETENCIA DEL CONSEJO GENERAL QUE AHORA YA LLEGA EL TEMA JURISDICCIONAL PARA QUE PRECISAMENTE EL INSTITUTO A TRAVÉS DEL CONSEJO TOME UN ACUERDO PUES ME PARECE QUE SE HARÁ EN EL MOMENTO EN EL QUE EL PRESIDENTE HAGA EL EJERCICIO DE ESA ATRIBUCIÓN, VALDRÍA LA PENA REVISAR COMO HA SEÑALADO EL CONSEJERO MARTÍNEZ LÓPEZ SI LAS PETICIONES CIUDADANAS A LAS QUE DIERON ORIGEN A LA TRAMITACIÓN DE ESTAS APELACIONES Y DESPUÉS JUICIOS DE PROTECCIÓN CIUDADANA VIENEN DIRIGIDAS AL CONSEJO COMO PARA SABER SI ENTONCES TUVO OMISIÓN DE PARTE DE QUIEN DEBE DARLE A CONOCER AL CONSEJO LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA Y NO LO HA HECHO, ENTONCES, YO ME SUMO A LA PROPUESTA QUE SE HA HECHO POR PARTE DEL CONSEJERO MARTÍNEZ LÓPEZ Y ESTAREMOS EN ESPERA DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA PODER EMITIR UNA OPINIÓN AL TRIBUNAL, ES CUÁNTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR LICENCIADO, TIENE USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSE LUIS MARTINEZ LOPEZ: "GRACIAS, DECLINO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, TIENE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO SI ME HACE FAVOR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, EN RELACIÓN A LO QUE SE HA COMENTADO EN ESTA SESIÓN, CON FECHA CATORCE DE FEBRERO FUE SOLICITADO CIRCULAR A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL DOCUMENTO CITADO EN RELACIÓN AL EXPEDIENTE TEE-A-237/13 Y ASIMISMO SE SOLICITÓ A LA DIRECCIÓN JURÍDICA HICIERA UN ANÁLISIS PARA DETERMINAR LA MANERA DE APLICAR ESTA RESOLUCIÓN, ESTA SENTENCIA DEL TRIBUNAL Y PODER ESTAR EN CAPACIDAD DE ATENDER LO QUE NOS ORDENA EL TRIBUNAL, EN ESTE MOMENTO LO QUE SOLICITAN EN ESTA MESA DE LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL YA LES FUE



Instituto Electoral del Estado

CIRCULADO Y EN SU MOMENTO UNA VEZ QUE CONCLUYA EL ANÁLISIS SE ESTÁ VIENDO SI POR PARTE DE LA UNIDAD DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL CON LAS ATRIBUCIONES QUE HUBO EN LA REFORMA DEL DOS MIL DOCE PARA REALIZAR ESTUDIOS E INVESTIGACIONES SE PUEDE LLEVAR A CABO TODO LO QUE ORDENA EL TRIBUNAL Y SE PONDRÁ A SU CONOCIMIENTO Y CON MUCHO GUSTO LES PODEMOS CIRCULAR EL ANÁLISIS QUE LLEVO A CABO LA DIRECCIÓN JURÍDICA, ES CUANTO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, ÚNICAMENTE PARA SUMARME A LO EXPRESADO EN ESTA MESA, ME PARECE QUE ES VOLUNTAD DEL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO GENERAL ATENDER DE MANERA INMEDIATA LO QUE HA ESTABLECIDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y NUESTRO AMIGO Y COMPAÑERO EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ, LE RUEGO SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE ATENDAMOS CON UNA MAYOR VELOCIDAD ESE TRÁMITE Y CONVOQUEMOS A UNA REUNIÓN DE TRABAJO DONDE PODAMOS ANALIZAR ACADÉMICAMENTE Y TÉCNICAMENTE LO QUE AHÍ SE NOS INDICA, LA MESA DESDE LUEGO ESTÁN INVITADOS TODOS LOS QUE INTEGRAN ESTE CONSEJO GENERAL, MUCHAS GRACIAS. SOLICITO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DECLARA EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO QUE CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, POR FAVOR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO. SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "ES DE SU CONOCIMIENTO MEDIANTE ACUERDO CG/AC-011/14, DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO CONVOCÓ AL PROCESO EXTRAORDINARIO 2014 PARA RENOVAR A LOS MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE ACAJETE Y CUAPIAXTLA DE MADERO PERTENECIENTES A LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES 17 Y 18, CON CABECERA EN TEPEACA Y AMOZOC, RESPECTIVAMENTE, Y APROBÓ EL CALENDARIO CORRESPONDIENTE, EN EL MENCIONADO CALENDARIO SE ESTABLECE QUE EL DÍA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE INICIARÁ EL PROCESO EXTRAORDINARIO Y ESTANDO DENTRO DEL TÉRMINO MENCIONADO EN EL CITADO DOCUMENTO, SE PROPONE QUE ESTE CONSEJO GENERAL EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 89 FRACCIONES II, III, LIII Y LVII DEL CÓDIGO ELECTORAL DECLARE EL INICIO DEL PROCESO EXTRAORDINARIO, EN ATENCIÓN A QUE A LA FECHA SE HAN ACTUALIZADO LAS HIPÓTESIS CONTENIDAS EN EL REFERIDO DOCUMENTO, LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE DAR CERTEZA RESPECTO AL MISMO, EN VIRTUD DE QUE MEDIANTE LA EMISIÓN DE ESTE ACTO SE CELEBRA LA PRIMERA SESIÓN DEL PROCESO; MARCA EL INICIO DE LA ETAPA DE PREPARACIÓN DE LAS ELECCIONES; SE ACTUALIZA HIPÓTESIS NORMATIVAS RELACIONADAS CON CÁLCULO DE TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑAS; INICIO DE PROCESOS INTERNOS, ENTRE OTROS, MÁXIME QUE EN UN PROCESO ELECTORAL LOS CIUDADANOS, LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EL CONGRESO DEL ESTADO SON CORRESPONSABLES EN LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y VIGILANCIA DEL MISMO. ES CUANTO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y ABRO LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA SEA TAN GENTIL DE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR. PRIMERA RONDA SEÑOR LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE LO TENGO EN PRIMER SITIO. LE PIDO SEÑOR SECRETARIO QUE HAGA LA CERTIFICACIÓN".-----



Instituto Electoral del Estado

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO TIENE USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE, SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PRIMERO, PARA PEDIRLES QUE HAGAMOS UN EJERCICIO DE CONGRUENCIA RESPECTO DE NUESTROS ACUERDOS, NOSOTROS ESTAMOS DETERMINANDO UN GLOSARIO PARA EFECTO DE LA REFERENCIA A LAS DISTINTAS INSTANCIAS A LAS QUE NOS REFERIMOS TANTO EN NUESTROS ANTECEDENTES COMO EN NUESTROS CONSIDERANDOS, PUES HACER ESA CONGRUENCIA INTERNA EN NUESTRO ACUERDO Y CUANDO NOSOTROS NOS REFERIMOS AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN EL GLOSARIO NOSOTROS DECIMOS QUE ES EL H CONGRESO PUES HAY QUE LLAMARLE ASÍ DENTRO DEL CUERPO DEL ACUERDO QUE LE LLAMAMOS DE MUCHAS MANERAS Y ENTONCES EL GLOSARIO PUES NO TIENE SENTIDO QUE LO PONGAMOS Y DEBAMOS FINALMENTE A DECIR COMO MEJOR QUERAMOS, ENTONCES, YO PROPONDRÍA PRIMERO QUE FUÉRAMOS CONGRUENTES Y QUE EN EL ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA PÁGINA TRES DONDE DICE EL CONGRESO DEL ESTADO PUES LE PONGAMOS H CONGRESO EN TÉRMINOS DEL GLOSARIO QUE SE PROPONE Y EN SEGUIDA ES UNA PREGUNTA QUE QUIERO HACERLE DIRECTAMENTE AL PRESIDENTE QUE YO ME IMAGINO QUE YA LEYÓ EL ACUERDO POR ESO HAN DISPENSADO LA LECTURA, ¿CÓMO PIENSA USTED DARLE CUMPLIMIENTO AL PUNTO CINCO DE CONSIDERANDO DEL ACUERDO QUE SE PROPONE QUE SE VE REFLEJADO EN PUNTO DE ACUERDO NUMERO TERCERO DEL PROYECTO DE ACUERDO?, ESPERO UNA RESPUESTA DE SU PARTE PARA PODER SEGUIR CON MI ALOCUCIÓN, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, VOY A CONSULTAR A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN. SEÑOR LICENCIADO JORGE BLANCARTE EN SEGUNDA RONDA LO TENGO ANOTADO Y DE IGUAL MANERA SU SERVIDOR. ADELANTE TIENE USO DE LA PALABRA SEÑOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, COMO SEGURAMENTE NO TIENE NI IDEA DE LO QUE LE HABLO PORQUE NO HA LEÍDO EL DOCUMENTO YO QUISIERA SABER CUÁLES SON LOS CONSEJOS ELECTORALES A LOS QUE SE REFIERE EL PROYECTO DE ACUERDO Y SI ME PUEDE USTED EXPLICAR CUÁL ES LA DIFERENCIA ENTRE UN CONSEJO MUNICIPAL CON C Y UN CONCEJO ELECTORAL CON C, PORQUE YO QUE SEPA NO EXISTEN CONSEJOS ELECTORALES CON C INTEGRADOS POR CONCEJALES EN EL ESTADO, YO NO SÉ A QUIÉN VAN A IR A NOTIFICAR PORQUE ESA INSTANCIA QUE SEÑALA ESTE PROYECTO NO EXISTE, SEGURAMENTE ME TENDRÁ UNA RESPUESTA PARA ESO Y ESPERO ESCUCHARLA, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "BIEN, ENTIENDO QUE EL PUNTO ES ESE EXCLUSIVAMENTE, LA DENOMINACIÓN DE CONSEJO SEÑOR LICENCIADO JORGE BLANCARTE ¿ES UNA CONSULTA?".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "SI".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "BIEN LO ENTENDÍ PERFECTAMENTE BIEN, Y LE PIDO SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE DE LA EXPLICACIÓN CORRESPONDIENTE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "LOS CONCEJOS CON C COMO MANIFIESTA EL LICENCIADO BLANCARTE SE REFIERE A LOS CONCEJOS MUNICIPALES QUE INTEGRÓ EL CONGRESO DEL ESTADO Y QUE ESTÁN PREVISTOS EN LA LEY Y ASÍ FUERON INTEGRADOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO, SON DISTINTOS A NUESTROS CONCEJOS MUNICIPALES INTEGRADOS POR CONSEJEROS Y NO POR CONCEJALES, ENTONCES, ES ADECUADA LA ESCRITURA DE CONCEJO CON C Y ASÍ ESTÁ PREVISTO TANTO EN EL CÓDIGO Y ES EL EJERCICIO QUE LLEVÓ CABO EL CONGRESO DEL ESTADO".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: " SI PERO LOS QUE NOMBRA EL CONGRESO DEL ESTADO NO SE NOMBRAN CONSEJOS ELECTORALES SE LLAMAN CONCEJOS MUNICIPALES, CONCEJOS INTEGRADOS POR CONCEJALES EN LOS MUNICIPIOS DE ACAJETE Y CUAPIAXTLA, SI USTEDES VAN A BUSCAR UN CONCEJO CON C INTEGRADO POR CONCEJALES ELECTORALES PUES NUNCA LO VAN A ENCONTRAR PORQUE NO EXISTE, LO QUE ESTÁ MAL ES LA AUTORIDAD A LA QUE VAN A NOTIFICAR, CREO, QUE SI TIENEN CLARA LA IDEA PERO ENTONCES NO LO PLASMAN ASÍ EN EL



Instituto Electoral del Estado

PROYECTO, HAY QUE HACER NUEVAMENTE UN EJERCICIO DE CONGRUENCIA ENTRE LO QUE SABEMOS Y DEBEMOS SABER Y LO QUE NOSOTROS ESTAMOS ESCRIBIENDO PERO LO QUE ME QUEDA CLARO ES QUE NO LEEMOS LOS PROYECTOS QUE NOS PRESENTAN, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR LICENCIADO, CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO Y DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN, BIEN, LE PIDO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS Y SEÑORAS CONSEJERAS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DECLARA EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE, CON LAS PROPUESTAS REALIZADAS POR EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE PARA QUE EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA PÁGINA TRES SE CITE AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA CONFORME LO QUE ESTABLECE EL GLOSARIO Y ASIMISMO EN EL RESOLUTIVO TERCERO EL ANTEPENÚLTIMO RENGLÓN ELIMINAR LA PALABRA ELECTORAL YA QUE SE REFIERE A LOS CONCEJOS MUNICIPALES DE LOS MUNICIPIOS MENCIONADOS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSE LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "EN LA PÁGINA 4 Y 5 IGUAL ELIMINAR LA PALABRA ELECTORALES, NO NADA MÁS EN EL RESOLUTIVO TERCERO SINO EN EL CONSIDERANDO QUINTO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "DE IGUAL MANERA COMO LO MENCIONA EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ EN EL PENÚLTIMO RENGLÓN DEL ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA PÁGINA CUATRO PARA ELIMINAR LA PALABRA ELECTORALES, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN SI USTED ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DETERMINA LOS TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑA PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "MEDIANTE ACUERDO CG/AC-011/14, DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO CONVOCÓ AL PROCESO ELECTORAL ESTATAL EXTRAORDINARIO 2014 PARA RENOVAR A LOS MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE ACAJETE Y CUAPIAXTLA DE MADERO PERTENECIENTES A LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES 17 Y 18, RESPECTIVAMENTE Y APROBÓ EL CALENDARIO CORRESPONDIENTE, EN DICHO CALENDARIO SE ESTABLECE QUE EL DÍA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE EL CONSEJO GENERAL DEBERÁ DETERMINAR LOS TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑA PARA EL PROCESO EXTRAORDINARIO, DERIVADO DE ELLO LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 109 TER DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, PRESENTÓ AL CONSEJERO PRESIDENTE DEL ORGANISMO EL PROYECTO DE TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑA PARA EL PROCESO EXTRAORDINARIO, A EFECTO DE QUE A TRAVÉS DE SU CONDUCTO SE HICIERA DE CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ASÍ MISMO LA UNIDAD DE



Instituto Electoral del Estado

FISCALIZACIÓN CONSIDERÓ EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 200 BIS, APARTADO C, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO COMICIAL LOCAL Y EL DIVERSO 29 DEL REGLAMENTO DE PRECAMPAÑAS ELECTORALES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, QUE INDICAN QUE EL TOPE DE GASTOS DE PRECAMPAÑA SERÁ EN UNA CANTIDAD NO MAYOR AL VEINTE POR CIENTO DEL MONTO FIJADO PARA GASTOS DE CAMPAÑA EN LA ELECCIÓN INMEDIATA ANTERIOR DEL MISMO NIVEL, ES DECIR, LA RELATIVA AL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012-2013, LOS MONTOS EN ALUSIÓN SE PUEDEN TRADUCIR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS, EL TOPE DE GASTO DE PRECAMPAÑA PARA EL MUNICIPIO DE ACAJETE ES DE \$ 34,624.17 Y PARA CUAPIAXTLA DE MADERO \$ 24,784.69, ASÍ, ESTANDO EN EL TÉRMINO MENCIONADO EN EL CALENDARIO, SE PROPONE QUE ESTE CONSEJO GENERAL EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 89 FRACCIONES II, III, XIX, XX, XXIII, LIII Y LVII DEL CÓDIGO ELECTORAL CONSIDERE QUE EXISTEN LOS ELEMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS PARA APROBAR EN ESTA FECHA EL TOPE DE GASTOS DE PRECAMPAÑA PROPUESTO POR LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO; Y APRUEBE LA PROPUESTA PRESENTADA, ES CUANTO PRESIDENTE".----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SEA TAN GENTIL DE ASÍ INDICÁRMELO SI SON TAN AMABLES? BIEN, ENTONCES, LE PIDO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONSULTE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DETERMINA LOS TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑA PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2014. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, A USTED MISMO LE PIDO QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DETERMINA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO EN LOS QUE SE EFECTUARÁ EL MONITOREO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LAS PRECAMPAÑAS ELECTORALES, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN A MONITOREAR, EL PERIODO EN QUE SE REALIZARÁ EL MONITOREO, EL HORARIO PARA EFECTUAR DICHO MONITOREO Y APRUEBA LOS FORMATOS Y NÚMERO DE COPIAS EN QUE SE REALIZARÁ EL RESPALDO DEL MONITOREO, ASÍ COMO DESIGNA AL PERSONAL DEL INSTITUTO QUE REALIZARÁ LA CONSULTA Y MANEJO DEL SOFTWARE, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2014".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO QUE ENTONCES PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EN EL CALENDARIO APROBADO POR ESTE CONSEJO GENERAL PARA EL PROCESO EXTRAORDINARIO SE ESTABLECE QUE EN FECHA PRIMERO DE ABRIL, SE APROBARÍA, ENTRE OTRAS COSAS, LAS ESPECIFICACIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PRECAMPAÑAS ELECTORALES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. DE IGUAL FORMA SE INDICÓ QUE EL PERIODO DE ACCESO CONJUNTO DE PRECAMPAÑAS EN RADIO Y TELEVISIÓN PARA EL PRESENTE PROCESO, ES EL COMPRENDIDO ENTRE EL CINCO Y EL VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, DE ESTA FORMA, SE PRESENTA A ESTE CONSEJO GENERAL LA PROPUESTA DE ESPECIFICACIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL MONITOREO DE



Instituto Electoral del Estado

PRECAMPAÑAS ELECTORALES, EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA EL PROCESO EXTRAORDINARIO, MISMA QUE FUE ELABORADA DE FORMA CONJUNTA POR LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE ESTE INSTITUTO, POR LO QUE, SE PROPONE QUE EL CONSEJO GENERAL EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 89 FRACCIONES II, XIX, LIII Y LVII DEL CÓDIGO ELECTORAL DETERMINE EN ESTA FECHA, LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO EN LOS QUE SE EFECTUARÁ EL MONITOREO SEAN ACAJETE Y CUAPIAXTLA DE MADERO, Y LA BASE DESDE LA QUE SE EJECUTARÁ DICHO MONITOREO SE UBIQUE EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN A MONITOREAR SEAN PERIÓDICOS; REVISTAS; PERIÓDICOS ELECTRÓNICOS EN INTERNET; Y RADIO Y TELEVISIÓN, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN EL ANEXO DEL PRESENTE PROYECTO; EL PERÍODO EN QUE SE REALIZARÁ EL MONITOREO; ES DEL PRIMERO DE MAYO AL CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE EL HORARIO PARA EFECTUAR DICHO MONITOREO EN PERIÓDICOS DE ACUERDO A LA PERIODICIDAD DE SU PUBLICACIÓN, EN REVISTAS DE ACUERDO A LA PERIODICIDAD DE SU PUBLICACIÓN, EN PERIÓDICOS ELECTRÓNICOS, DIARIO DE SEIS DE LA MAÑANA A LAS VEINTITRÉS HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS, LOS FORMATOS Y NÚMERO DE COPIAS EN QUE SE REALIZARÁ EL RESPALDO DEL MONITOREO, LA INSTANCIA QUE REALIZARÁ EL RESPALDO DEL MONITOREO LO HARÁ EN DOS TANTOS, DE LOS CUALES UNO PERMANECERÁ EN SU PODER Y EL OTRO BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, SIENDO AMBOS PROPIEDAD DEL INSTITUTO, EN LO QUE TOCA A LOS FORMATOS, ESTOS SE PRECISAN EN EL ANEXO DEL PRESENTE PROYECTO Y SE DESIGNA A LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMO EL ÁREA DEL INSTITUTO QUE REALIZARÁ LA CONSULTA Y MANEJO DEL SOFTWARE, ES CUANTO PRESIDENTE”-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SEA TAN GENTIL DE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR. LICENCIADO JORGE BLANCARTE LO TENGO ANOTADO EN PRIMERA RONDA PRIMER SITIO. LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE HAGA LA CERTIFICACIÓN QUE NOS ORDENA LA LEY”.-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: “ME PERMITO INFORMARLE QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE BLANCARTE MORALES”.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, TIENE USTED USO DE LA PALABRA SEÑOR LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE SI ME HACE FAVOR”.-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: “GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, VEO EN EL PROYECTO QUE SE PRESENTA Y EN LA SÍNTESIS QUE DE ÉL HACE EL SECRETARIO EJECUTIVO, EL TEMA DE ORDENAR SOLAMENTE COMO PLAZO PARA EFECTO DEL MONITOREO DE PRECAMPAÑAS DEL PRIMERO DE MAYO AL CUATRO DE JUNIO, DIGAMOS IDENTIFICANDO ESTE PERIODO DE MONITOREO COMO EL DE ACCESO CONJUNTO EQUIPARÁNDOLO COMO AL DE ACCESO CONJUNTO DE RADIO Y TELEVISIÓN QUE NOS MARCA EL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, SIN EMBARGO, EL CALENDARIO QUE EL PROPIO CONSEJO GENERAL APROBÓ PARA EFECTO DE PRECAMPAÑA SOLAMENTE PUEDE TENER UNA DURACIÓN ESPECÍFICA, ES MUCHO MÁS AMPLIO, QUIERO PREGUNTARLES QUE PASA SI ALGÚN CANDIDATO O ALGÚN PARTIDO EMPIEZA HACER PRECAMPAÑA UNA SEMANA ANTES DE QUE INICIE EL MONITOREO QUIEN NOS VA AVISAR O ANTES DE QUE INICIEN EL PERIODO CONJUNTO DE ACCESO A RADIO Y TELEVISIÓN PUEDEN HACER LO QUE QUIERAN Y DESPUÉS YA NO, YO CREO, QUE DEBE DE HABER DENTRO DEL PROYECTO DE ACUERDO UNA SALVEDAD DE AQUELLOS PARTIDOS POLÍTICOS O CANDIDATOS QUE TIENE OBLIGACIÓN DE AVISAR AL ÓRGANO ELECTORAL DEL INICIO DE SUS PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE SELECCIÓN DE SUS PRECAMPAÑAS INICIAN ANTES PARA QUE SEAN MONITOREADAS DESDE ANTES, SI YO INICIO MI PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN Y TENGO PRECAMPAÑAS ESTABLECIDAS EN LA ÚLTIMA SEMANA O A PARTIR DE LA ÚLTIMA SEMANA DE ABRIL NADIE LAS VA A MONITOREAR, EL MONITOREO, ENTONCES, SERÁ UNA FICCIÓN QUE LE TOCARÁ AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO UNA CANTIDAD DE RECURSOS, QUE NO ESTÁ SIRVIENDO PARA EL EFECTO QUE SE PRETENDE, QUE NO HABRÍA QUE PERDER DE VISTA QUE EL OBJETO PRINCIPAL DE LA REVISIÓN Y EL MONITOREO DE PRECAMPAÑAS ELECTORALES ES QUE NO HAYA UNA VIOLACIÓN AL REBASE DE LOS TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑA QUE SE ACABA DE APROBAR DOS ACUERDOS HACE UN MOMENTO, SI EL INTERÉS ES QUE HAYA UNA HERRAMIENTA TÉCNICA QUE NOS PUEDA DAR LUZ RESPECTO DEL GASTO QUE SE HACE EN ESTOS MUNICIPIOS, DESDE MI PERSPECTIVA ES EQUIVOCADO QUE EL MONITOREO SE SOSTENGA SOLAMENTE A PARTIR DEL PRIMERO DE MAYO HASTA EL CUATRO DE JUNIO, UN EQUIPARÁNDOLO AL ACCESO CONJUNTO A



Instituto Electoral del Estado

RADIO Y TELEVISIÓN, PUEDE HABER UN PARTIDO QUE NO HAGA USO TOTAL DE ESE PLAZO DE ACCESO CONJUNTO Y PUEDA EMPEZAR SU PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN MUCHO ANTES PARA SUS CANDIDATOS SE POSICIONEN DESDE ANTES EN UN PROCESO EXTRAORDINARIO EN DONDE TANTO LA PRECAMPAÑA COMO LA CAMPAÑA SERÁN MUY CORTOS, YO NO VEO DENTRO DEL PROYECTO QUE SE NOS PRESENTA NINGUNA PREVISIÓN RESPECTO DE AQUELLOS CASOS EN DONDE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIONES EN SU CASO PRESENTEN AVISO DE INICIO DE PROCEDIMIENTO INTERNO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS Y TENGAN PROCESOS DE PRECAMPAÑA ANTERIORES AL PRIMERO DE MAYO, YO LES PREGUNTARÍA ENTONCES DE QUE SERVIRÍA EL CONTRATO DE MONITOREO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS E IMPRESOS SI LAS CAMPAÑAS A LO MEJOR CUANDO EMPIEZA EL MONITOREO YA ESTÁN POR TERMINAR Y ESTO NO ESTÁ MUY ALEJADO DE LA REALIDAD, EN LA SESIÓN DE CONSEJO GENERAL PASADA YO LES DECÍA QUE EL TEMA DE LA DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS DE RADIO Y TELEVISIÓN PEGADO AL REGISTRO DE CANDIDATOS ES INOPORTUNO PORQUE PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL CAMBIO DE MATERIALES ANTE LA COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL LLEVA MÁS DE QUINCE DÍAS, ENTONCES, LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENEMOS OBLIGACIÓN DE CONCLUIR NUESTROS PROCESOS INTERNOS DE SELECCIÓN ANTES DE QUE CONCLUYA EL PERIODO DE ACCESO CONJUNTO ESO HACE EVIDENTE QUE LOS PERIODOS DE PROCESOS INTERNOS O PRECAMPAÑAS INICIARAN ANTES DEL PRIMERO DE MAYO Y NO SE SUJETARAN AL PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN A MENOS QUE LOS CANDIDATOS QUIERAN TENER MUCHO MENOS DÍAS DE EXPOSICIÓN A SU MILITANCIA, COSA QUE CREO QUE NO SEA LO QUE SE ESTÉ BUSCANDO, SIN EMBARGO, ME PREOCUPA EL HECHO QUE NO HAYA UNA PREVISIÓN PARA UN CASO NO PREVISTO EN EL PROYECTO DE ACUERDO EN DONDE QUEDE UNA PRECAMPAÑA QUE SE INDICÓ SER MONITOREADA POR LA INSTANCIA QUE SE ESTÁ SOLICITANDO SE HAGA ESTE EJERCICIO, ES CUÁNTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR LICENCIADO, CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, CONSEJERA OLGA LAZCANO EN SEGUNDA RONDA PRIMER SITIO. PIDO LA CERTIFICACIÓN SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SOLICITÓ USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA OLGA LAZCANO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, TIENE USTED USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA OLGA LAZCANO SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "GRACIAS PRESIDENTE, ES PERTINENTE LA INQUIETUD DEL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, SIN EMBARGO, TAMBIÉN HAY QUE ACLARAR QUE EL MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, NO SOLAMENTE ES EN MEDIOS ELECTRÓNICOS COMO USTED LO HA MANIFESTADO EN RELACIÓN DE ESTE ACCESO CONJUNTO, SINO QUE TAMBIÉN SE INICIARÁ EN RELACIÓN A PERIÓDICOS IMPRESOS, SON QUINCE PERIÓDICOS IMPRESOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN ESTE MONITOREO QUE SON DONDE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA ZONA DE INFLUENCIA QUE ES LA ZONA METROPOLITANA DEL ESTADO DE PUEBLA, ASÍ COMO TAMBIÉN LOS PERIÓDICOS QUE TAMBIÉN SE HA DETECTADO TIENEN MAYOR DISTRIBUCIÓN Y COBERTURA EN ACAJETE, AMOZOC, CUAPIAXTLA DE MADERO, PUEBLA, TECAMACHALCO Y TEPEACA, TAMBIÉN SE MONITOREARÁN DOS REVISTAS, LA REVISTA LÍDER Y LA REVISTA MOMENTO QUE TAMBIÉN TIENEN UNA COBERTURA REGIONAL Y ESTA NO SE TIENE QUE MONITOREAR EN RELACIÓN A LA EMISIÓN DE LAS REVISTAS Y LOS PERIÓDICOS SON UN MONITOREO COTIDIANO, LOS PERIÓDICOS ELECTRÓNICOS TAMBIÉN ESTÁN MONITOREADOS, DE HECHO SON QUINCE PERIÓDICOS ELECTRÓNICOS Y TAMBIÉN ESTAMOS HABLANDO DE PERIODO DE PRECAMPAÑA EN EL PROYECTO DE ACUERDO DICE SE LLEVARÁ A CABO DEL PRIMERO DE MAYO AL CUATRO DE JUNIO, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL CALENDARIO PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2014, SIEMPRE SE HA MONITOREADO DE ESA MANERA, EN CUANDO MENOS EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL 2011, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL 2008 Y SIEMPRE HEMOS TENIDO ESAS ETAPAS DE MONITOREO NO SOLAMENTE EN RELACIÓN AL COSTO SINO TAMBIÉN EN RELACIÓN A COBERTURA DE TODO EL SEGUIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA QUE SE TIENE QUE HACER PARA REALIZAR EL MONITOREO TAMBIÉN EN RELACIÓN DE CONTRATACIÓN A LA EMPRESA QUE REALIZARÁ EL MISMO, SI HAY ALGÚN PARTIDO POLÍTICO QUE REGISTRE PRECAMPAÑAS ELECTORALES ANTES DEL ACCESO CONJUNTO, BUENO, PUES TENDRÁ QUE SER COMO SE HA MANIFESTADO EL MONITOREO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN TAMBIÉN IMPRESOS DIGITALES EN LAS REVISTAS Y SE TENDRÁ QUE INICIAR EL MONITOREO EN EL ACCESO CONJUNTO PORQUE TAMBIÉN HAY UN CONVENIO CON



Instituto Electoral del Estado

TODAVÍA EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE TAMBIÉN DA TODA LA SECUENCIA DE MONITOREO POR DÍA, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA, CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN. SEÑOR LICENCIADO JORGE BLANCARTE, CONSEJERA OLGA LAZCANO, CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ, POR FAVOR SECRETARIO HAGA LA CERTIFICACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA TERCERA RONDA SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE, LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, EL CONSEJERO JOSE LUIS MARTINEZ LOPEZ Y UN SERVIDOR".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, TIENE USO DE LA PALABRA SEÑOR LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS, LO PRIMERO PARA SEÑALAR QUE ES FALSO LO QUE SEÑALA, EL ANEXO DEL PROYECTO DE ACUERDO 11/14 QUE SE APROBÓ EL VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE EN SU PÁGINA PRIMERA DICE, INICIO DE LOS PROCESOS INTERNOS Y DE SUS PRECAMPAÑAS ELECTORALES DE FECHA PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE, ENTONCES, NO ES CIERTO QUE EL CONSEJO GENERAL HAYA APROBADO QUE LA PRECAMPAÑAS SON DE PRIMERO DE MAYO AL MES DE JUNIO, LAS PRECAMPAÑAS PUEDEN SER ANTES DEL MES DE MAYO, Y PRECISAMENTE LO QUE ESTOY DICHIENDO ES QUE CUALQUIER PRECAMPAÑA QUE INICIE ANTES DEL PERIODO DE ACCESO CONJUNTO, NO VA A SER MONITOREADA, OBIAMENTE, NI EN LOS MEDIOS DE RADIO Y TELEVISIÓN PERO TAMPOCO EN PRENSA ESCRITA, NI EN REVISTAS PORQUE EL PERIODO DE MONITOREO QUE USTEDES ESTÁN PLANTEANDO ES A PARTIR DEL PRIMERO DE MAYO Y EN EL ACUERDO NO HAY NINGUNA PREVISIÓN RESPECTO DE LAS CAMPAÑAS QUE EMPIECEN, PRECAMPAÑAS QUE EMPIECEN, ME CORRIJO, ANTES DEL PRIMERO DE MAYO, EL ACUERDO LO QUE DEBERÍA DE SEÑALAR ES QUE EN EL CASO QUE EXISTA UN AVISO DE PARTE DE UN PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN QUE SU PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN INICIARÁ ANTES DEL PERIODO DE ACCESO CONJUNTO, EL ACUERDO ESTE QUE SE PROPONE DEBERÁ SUFRIR UNA MODIFICACIÓN PARA EFECTO DE QUE SE ORDENE EL MONITOREO DE ESTA PRECAMPAÑA EN LO PARTICULAR, QUE DE LO CONTRARIO SE ESTARÍA PERMITIENDO, COMO SEGURAMENTE VA A SER QUE HAYA TODO UN EJERCICIO DE PRECAMPAÑA QUE NO PUEDA SER MONITOREADO PORQUE EL PLAZO QUE USTEDES QUE ESTÁN ESTABLECIENDO NO ES EL QUE SE ADECUADO A LA REALIDAD DE NUESTROS HECHOS, MI PROPUESTA CONCRETA ES QUE SE INCLUYA UN CONSIDERANDO Y UN RESOLUTIVO EN EL QUE SE ESPECIFIQUE QUE EN EL CASO DE HABER UN AVISO DE PRECAMPAÑA QUE VAYA A INICIAR ANTES DEL PERIODO DE ACCESO CONJUNTO A RADIO Y TELEVISIÓN SE TOMARÁN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EFECTO DE QUE SE PUEDA MONITOREAR MODIFICANDO EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL PROYECTO INICIALMENTE SEÑALADO, ES CUÁNTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR LICENCIADO, TIENE USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, SI ME HACE FAVOR CONSEJERA".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "GRACIAS PRESIDENTE ME SUMO A SU PROPUESTA, LO QUE YO ESTABA ESPECIFICANDO ES PRECISAMENTE COMO SE ESTABA TOMANDO EL ACUERDO EN RELACIÓN A LOS PLAZOS QUE SE ESTÁ CONSIDERANDO EN ESTE PROYECTO DE ACUERDO CREO QUE ES FACTIBLE SIEMPRE Y CUANDO COMO USTED TAMBIÉN LO HA MANIFESTADO SE DÉ SU PARTE A ESTE CONSEJO GENERAL DE QUE HAY UN PROCEDIMIENTO QUE HA INICIADO ANTES DE ESTE ACCESO DE TIEMPO CONJUNTO Y CREO QUE PODRÍA QUEDAR EN EL CONSIDERANDO Y ESO SALVARÍA EL SEGUIMIENTO DE TODO EL PERIODO ABIERTO DE PRECAMPAÑAS, POR LO TANTO, ME SUMO A SU PROPUESTA REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA, TIENE USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, JOSE LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "GRACIAS PRESIDENTE PRECISAMENTE ERA PARA PROPONER ESA SALVEDAD QUE YA FUE SEÑALADA POR EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ME PARECE QUE SI ES VIABLE PONER ESTA SITUACIÓN, QUE NUESTRO CUERPO DEL ACUERDO Y EN EL ANEXO CON LAS ESPECIFICACIONES SEÑALEMOS ESTA SALVEDAD PARA QUE EN AQUELLAS SITUACIONES QUE SE TENGA AVISO DEL INICIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN INTERNA DE CANDIDATOS POR LO TANTO DE ELECCIÓN POPULAR, BUENO QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED SEÑOR CONSEJERO, TIENE USO DE LA PALABRA SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO SI ME HACE EL FAVOR".-----



Instituto Electoral del Estado

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS PRESIDENTE, NADA MÁS COMENTAR SE HA MENCIONADO QUE LA EMPRESA QUE HARÁ MONITOREO COMO BIEN DICE AHÍ EN EL PROYECTO SERÁ LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL LA INSTANCIA QUE LO LLEVARA A CABO Y CALIFICAR LA PROPUESTA DEL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE PARA QUE SE QUEDE UNA PREVISIÓN PARA QUE SI ALGÚN PARTIDO INFORMA EL INICIO DE UN PROYECTO INTERNO ANTES DEL ACCESO CONJUNTO SE PUEDA LLEVAR A CABO TAL MONITOREO".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "ES CORRECTO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO. "YA EN AUTOMÁTICO DEJAR LA PREVISIÓN SIN NECESIDAD DE QUE SESIONE EL CONSEJO GENERAL. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO A USTED CON LO QUE SE HA COMENTADO EN LA MESA CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO, SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSULTO A LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DETERMINA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO EN LOS QUE SE EFECTUARÁ EL MONITOREO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LAS PRECAMPAÑAS ELECTORALES, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN A MONITOREAR, EL PERÍODO EN QUE SE REALIZARÁ EL MONITOREO, EL HORARIO PARA EFECTUAR DICHO MONITOREO Y APRUEBA LOS FORMATOS Y NÚMERO DE COPIAS EN QUE SE REALIZARÁ EL RESPALDO DEL MONITOREO, ASÍ COMO DESIGNA AL PERSONAL DEL INSTITUTO QUE REALIZARÁ LA CONSULTA Y MANEJO DEL SOFTWARE, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2014, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LO PARTICULAR ME PERMITO PROPONER A VOTACIÓN LA PROPUESTA DEL LICENCIADO BLANCARTE PARA QUE SE ESTABLEZCA EN LOS CONSIDERANDOS Y RESOLUTIVOS CORRESPONDIENTES UNA PREVISIÓN A FIN DE QUE SI SE PRESENTA UN AVISO DE PROCESO INTERNO A LOS PARTIDOS CON ANTERIORIDAD AL INICIO DEL ACCESO CONJUNTO A RADIO Y TELEVISIÓN SE PUEDA LLEVAR A CABO UN MONITOREO SIN NECESIDAD DE QUE EL CONSEJO GENERAL SESIONE PARA LLEVAR A CABO DICHA ACTIVIDAD, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE CONVOCA A LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DE LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES 17 Y 18 CON CABECERA EN AMOZOC Y TEPEACA, RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DE LOS MUNICIPIOS DE ACAJETE Y CUAPIAXTLA DE MADERO, PERTENECIENTES A LAS MENCIONADAS DEMARCACIONES DISTRITALES, QUE SE INSTALARÁN CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE ESOS MUNICIPIOS Y APRUEBA EL MÉTODO DE SELECCIÓN QUE SE EMPLEARÁ PARA DESIGNAR A LOS CANDIDATOS IDÓNEOS QUE OCUPARÁN DICHS CARGOS".----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO. SI ES TAN AMABLE".-----



Instituto Electoral del Estado

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EN EL CALENDARIO YA APROBADO SE ESTABLECE ENTRE OTRAS COSAS QUE EL DÍA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE EL CONSEJO GENERAL DEBERÁ APROBAR LAS CONVOCATORIAS A LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DE LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES 17 Y 18 CON CABECERA EN AMOZOC Y TEPEACA, RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DE LOS MUNICIPIOS DE ACAJETE Y CUAPIAXTLA DE MADERO, PERTENECIENTES A LAS MENCIONADAS DEMARCACIONES DISTRITALES, QUE SE INSTALARÁN CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE ESOS MUNICIPIOS, DE ESTA FORMA, LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, A TRAVÉS DEL SECRETARIO EJECUTIVO PRESENTA A ESTE CONSEJO GENERAL LAS CONVOCATORIAS EN CITA, ASÍ COMO EL MÉTODO DE SELECCIÓN DE LOS INTERESADOS EN INTEGRAR EL LISTADO CON LOS CIUDADANOS QUE SE CONSIDEREN IDÓNEOS PARA FUNDIR COMO CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS DE AMBOS ÓRGANOS TRANSITORIOS, ASÍ, ESTANDO EN EL TÉRMINO MENCIONADO EN EL CALENDARIO APROBADO POR ESTE COLEGIADO, SE PROPONE QUE EL CONSEJO GENERAL EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 89 FRACCIONES II, VII, VIII, IX, LIII Y LVII DEL CÓDIGO ELECTORAL CONSIDERE QUE EXISTEN LOS ELEMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS PARA APROBAR EN ESTA FECHA LAS CONVOCATORIAS DE MÉRITO COMO EL CORRESPONDIENTE MÉTODO. ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SE ME INDIQUE POR FAVOR. BIEN, LE PIDO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSULTO A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE CONVOCA A LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DE LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES 17 Y 18 CON CABECERA EN AMOZOC Y TEPEACA, RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DE LOS MUNICIPIOS DE ACAJETE Y CUAPIAXTLA DE MADERO, PERTENECIENTES A LAS MENCIONADAS DEMARCACIONES DISTRITALES, QUE SE INSTALARÁN CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE ESOS MUNICIPIOS Y APRUEBA EL MÉTODO DE SELECCIÓN QUE SE EMPLEARÁ PARA DESIGNAR A LOS CANDIDATOS IDÓNEOS QUE OCUPARÁN DICHS CARGOS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LE SOLICITO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DE DESARROLLO DE ESTA SESIÓN. POR FAVOR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE CONVOCA A LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO ASPIRANTES A OCUPAR LOS CARGOS DE COORDINADOR DISTRITAL DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, COORDINADOR DISTRITAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, AUXILIARES ELECTORALES DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y CAPACITACIÓN ELECTORAL EN LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DE LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES 17 Y 18 CON CABECERA EN AMOZOC Y TEPEACA, RESPECTIVAMENTE, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO Y APRUEBA LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, CONTRATACIÓN Y CAPACITACIÓN DE DICHS FUNCIONARIOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO REFERIDO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO



Instituto Electoral del Estado

LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO. SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EN EL CALENDARIO YA APROBADO PARA ESTE PROCESO EXTRAORDINARIO SE ESTABLECE QUE CON ESTA FECHA SE DEBEN DE APROBAR LAS CONVOCATORIAS DIRIGIDAS A LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO ASPIRANTES A OCUPAR LOS CARGOS DE COORDINADOR DISTRITAL DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, COORDINADOR DISTRITAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, AUXILIARES ELECTORALES DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y CAPACITACIÓN ELECTORAL EN LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DE LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES 17 Y 18, DE ESTA FORMA, LA UNIDAD DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL, A TRAVÉS DE ESTE INSTRUMENTO PRESENTA A ESTE CONSEJO GENERAL LAS CONVOCATORIAS EN CITA, ASÍ COMO LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, CONTRATACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS CITADOS FUNCIONARIOS, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SE ME INDIQUE POR FAVOR. SI LICENCIADO JORGE BLANCARTE LO TENGO EN PRIMERA RONDA PRIMER SITIO POR FAVOR SEÑOR SECRETARIO HAGA LA CERTIFICACIÓN POR FAVOR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, TIENE USO DE LA PALABRA LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES SI ME HACE FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS, NADA MÁS, MUY BREVE, ME PARECE MUY BIEN QUE YA EL INSTITUTO ELECTORAL COMIENZE CON ESTOS TRABAJOS, PARA TENER EL PERSONAL NECESARIO PARA LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL, SIN EMBARGO, ME CAUSA DIGAMOS, NO PREOCUPACIÓN, PERO SI CUANDO MENOS UNA ALERTA QUE EN LA MESA DE TRABAJO DEL DÍA DE HOY LA DIRECTORA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL NO HAYA PODIDO NI SIQUIERA DE EXPLICAR EL CONTENIDO DE SU CONVOCATORIA, DEL PERSONAL AL QUE QUIERE CONTRATAR, SINO PUEDE NI SIQUIERA EXPLICAR QUE ES LO QUE QUIERE DECIR EN SU CONVOCATORIA Y A LO ÚNICO A LO QUE ASPIRA ES A DAR LECTURA A LA MISMA, PUES, CREO, QUE VAMOS A TENER PROBLEMAS SERIOS, ME PARECE QUE COMO HA SIDO YA DEL CONOCIMIENTO DE TODOS, ESTE CONSEJO GENERAL DEBE ESTAR MUY PREOCUPADO POR EL TEMA DE LA INTEGRACIÓN DE LA CONTRATACIÓN, DEL PERSONAL QUE FUNGIRÁ EN LOS DISTINTOS NIVELES EN LOS ÓRGANOS TRANSITORIOS, EL HECHO DE QUE QUIEN SE SUPONE QUIEN LOS VA A CAPACITAR NO TENGA NI LA MENOR IDEA DE LO QUE CONTIENE ESTA CONVOCATORIA A MÍ ME PARECE DESDE EL DÍA DE HOY EL PRIMER FOCO ROJO, HABRÍA QUE ESTAR ATENTO AL RESPECTO; LA SEGUNDA OBSERVACIÓN QUE QUIERO HACER ES LA QUE SE REFIERE AL CONSIDERANDO TERCERO, PERO ESPECÍFICAMENTE EN EL PÁRRAFO ANTEPENÚLTIMO DE LA PÁGINA TRES CUANDO DICE QUE ESTE CUERPO COLEGIADO ANALIZÓ EL CONTENIDO DE LAS CONVOCATORIAS Y QUE LO PROCEDENTE ES APROBARLAS CON LA FINALIDAD DE INVITAR A LA CIUDADANÍA, A MÍ ME PARECE QUE AHÍ DEBIERA DECIRSE CON LA FINALIDAD DE CONVOCAR A LA CIUDADANÍA PORQUE LO QUE NOSOTROS EMITIMOS ES UNA CONVOCATORIA NO UNA INVITACIÓN SI NOSOTROS TUVIÉRAMOS AQUÍ DICHIENDO EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO INVITA, ENTONCES, SI LO QUE HACEMOS ES EMITIR UNA INVITACIÓN NO CONVOCATORIA, ME PARECE QUE HABRÍA DE SER CONGRUENTES EN LA REDACCIÓN Y SER MÁS PRECISOS EN CUANTO A LA FINALIDAD Y OBJETIVO DE NUESTRO PROYECTO DE ACUERDO, PORQUE NO ES EL DE INVITAR, ES EL DE CONVOCAR Y TIENE UNA ACEPCIÓN MUCHO MÁS AMPLIA QUE LA INVITACIÓN, NO SOLAMENTE DE HACER DE CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA QUE HAY LA POSIBILIDAD DE INTEGRARSE A LOS TRABAJOS ELECTORALES, SINO QUE ADEMÁS LOS MISMOS TRABAJOS PUEDEN SER OBJETO DE UNA REMUNERACIÓN CUYA DIETA ME IMAGINO QUE AL IGUAL QUE EN EL OTRO CASO ESTARÁ CONTEMPLADA EN ALGUNA DE SUS BASES, Y SI EFECTIVAMENTE AQUÍ ESTA CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA CON CUARENTA Y CINCO, LO QUE YO NO SÉ SI SE HA DISCUTIDO ES LA POSIBILIDAD DE QUE; PORQUE ESTOS SON LOS TABULADORES QUE SE UTILIZARON PARA EL PROCESO ORDINARIO DEL DOS MIL TRECE Y SIN EMBARGO HEMOS SUFRIDO NOSOTROS LA ADECUACIÓN



Instituto Electoral del Estado

DE LA ECONOMÍA Y CUANDO MENOS EL AUMENTO DE LA INFLACIÓN Y NO ESTÁ SIENDO ESO CONTEMPLADO EN NUESTRAS CONVOCATORIAS, SI NOSOTROS HACEMOS MEMORIA QUE YO CREO QUE SÍ, MUCHAS DE LAS RENUNCIAS QUE TUVIMOS DE LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES NO SOLAMENTE QUE INTEGRABAN LOS ÓRGANOS TRANSITORIOS SINO DEL PERSONAL OPERATIVO ERA LA RENUNCIA POR LA INSUFICIENCIA DEL RECURSO ECONÓMICO QUE SE DESTINABA PARA EFECTO DE SU PAGA MENSUAL, YO INVITARÍA PUES AL CONSEJO NO SOLAMENTE HACER UNA REVISIÓN DE LA POSIBILIDAD DE QUE EN EL TRANCURSO DEL PROCESO PUEDA REVISARSE EL TABULADOR QUE SE EMPLEÓ PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DEL AÑO PASADO, SINO PUES VERIFICAR LO RELATIVO A LA POSIBILIDAD DE GENERAR UNA ADECUACIÓN DE SU TABULADOR DE FORMA GENERAL INCLUSO PARA EL PERSONAL DEL PROPIO ÓRGANO GENERAL. ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR LICENCIADO, CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN. LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONSULTE A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSULTO A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE CONVOCA A LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO ASPIRANTES A OCUPAR LOS CARGOS DE COORDINADOR DISTRITAL DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, COORDINADOR DISTRITAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, AUXILIARES ELECTORALES DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y CAPACITACIÓN ELECTORAL EN LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DE LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES 17 Y 18 CON CABECERA EN AMOZOC Y TEPEACA, RESPECTIVAMENTE, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO Y APRUEBA LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, CONTRATACIÓN Y CAPACITACIÓN DE DICHOS FUNCIONARIOS. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA APROBACIÓN DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO PARTICULAR PONGO EN RELACIÓN LA PROPUESTA DEL LICENCIADO BLANCARTE PARA QUE EN EL ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA PÁGINA TERCERA SE CAMBIE LA PALABRA INVITAR POR CONVOCAR, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN. POR FAVOR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO A LA PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE CONVOCA A LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO OBSERVADORES ELECTORALES EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO QUE CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, PRESENTA A ESTE CONSEJO GENERAL LA CONVOCATORIA EN CITA, CONSIDERANDO QUE LA OBSERVACIÓN ELECTORAL ES UNA ACTIVIDAD QUE LEGITIMA EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL Y LA ACTUACIÓN DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES EN LA ORGANIZACIÓN DEL MISMO, PREVIENDO ADEMÁS QUE LA FORMA IDÓNEA



Instituto Electoral del Estado

PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES A TRAVÉS DE UNA CONVOCATORIA PÚBLICA DIRIGIDA A LOS CIUDADANOS PARA INVITARLOS A PARTICIPAR COMO OBSERVADORES ELECTORALES, DEBE INDICARSE QUE LA CONVOCATORIA EN CITA SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 196 DEL CÓDIGO ELECTORAL, EN LA CUAL SE SEÑALAN LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS CIUDADANOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL REGISTRO CORRESPONDIENTE Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE REGISTRO, LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA RECIBIR LAS SOLICITUDES Y EL PLAZO DE RECEPCIÓN, SIENDO ESTE PARA EL CASO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES EL COMPRENDIDO DEL VEINTISIÉS DE ABRIL AL VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE Y PARA EL ÓRGANO CENTRAL DEL DIECIOCHO DE ABRIL AL VEINTISIETE DE JUNIO, ASÍ ESTANDO EN EL TÉRMINO MENCIONADO EN EL CALENDARIO APROBADO POR ESTE COLEGIADO ES QUE SE PROPONE EL PROYECTO DE ACUERDO, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADOS Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SE ME INDIQUE POR FAVOR? BIEN LE SOLICITO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE CONVOCA A LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO OBSERVADORES ELECTORALES EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LE SOLICITO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES REFERENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "TODA VEZ QUE MEDIANTE ACUERDO CG/AC-011/14, DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO CONVOCÓ AL PROCESO ELECTORAL ESTATAL EXTRAORDINARIO 2014 PARA RENOVAR A LOS MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE ACAJETE Y CUAPIAXTLA DE MADERO PERTENECIENTES A LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES 17 Y 18, RESPECTIVAMENTE, SE ESTÁ EN POSIBILIDAD DE PROYECTAR EL PRESUPUESTO QUE SE UTILIZARÁ PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO EXTRAORDINARIO EN COMENTO, ATENDIENDO ESTA RAZÓN, EL SECRETARIO EJECUTIVO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN I DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE PUEBLA Y EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL CÓDIGO ELECTORAL EN SU ARTÍCULO 106 FRACCIÓN XIII, ELABORÓ, PREVIO EL ESTUDIO CORRESPONDIENTE, EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL PROCESO EXTRAORDINARIO, SUSTENTADO EN LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLARÁ EL INSTITUTO EN RELACIÓN DIRECTA CON EL MULTICITADO PROCESO EXTRAORDINARIO, MISMO QUE SE PRESENTA EN SU CALIDAD DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL AL MONTO APROBADO POR EL



Instituto Electoral del Estado

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, EL CITADO PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS CONTEMPLA LOS CAPÍTULOS DE GASTO RELATIVOS A SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERVICIOS GENERALES Y TRANSFERENCIAS, EN LA MEDIDA NECESARIA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL ORGANISMO, ASÍ COMO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA, POR CONSIGUIENTE, SE PROPONE QUE UNA VEZ DISCUTIDO EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTE CUERPO COLEGIADO DETERMINE APROBARLO, EL MONTO DE LA SOLICITUD PRESUPUESTAL ASCIENDE A LA CANTIDAD DE SEIS PUNTO NUEVE MILLONES DE PESOS, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SE ME INDIQUE POR FAVOR? BIEN, LE SOLICITO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, LE SOLICITO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES REFERENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL PROYECTO DE MANUAL PARA CONFORMAR COALICIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, YA CON LA PROPUESTA HECHA EN LA MESA DE TRABAJO DE ESTE DÍA PARA FORMAR COALICIONES Y CANDIDATURAS COMUNES. ES CUÁNTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EN EL CALENDARIO YA APROBADO POR ESTE CONSEJO GENERAL SE ESTABLECE QUE A PARTIR DEL DÍA DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE INICIARÁ EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DEL CONVENIO DE COALICIÓN POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS INTERESADOS EN HACERLO, DE ESTA MANERA, LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PRESENTA A ESTE CONSEJO GENERAL EL MANUAL PARA CONFORMAR COALICIONES Y CANDIDATURAS COMUNES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2014, EL CITADO MANUAL CONTEMPLA LA DURACIÓN DE LAS ETAPAS O FASES DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL EXTRAORDINARIO EN CURSO, MISMAS QUE FUERON APROBADAS POR ESTE PLENO EN EL CALENDARIO ANTES CITADO, ASIMISMO, SE INCLUYERON LAS BASES RELATIVAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA COALICIÓN TOTAL Y LA COALICIÓN PARCIAL; ENTENDIENDO EN EL CASO DE LA PRIMERA CUANDO SE POSTULE CANDIDATOS PARA LOS DOS AYUNTAMIENTOS QUE COMPRENDE EL PROCESO EXTRAORDINARIO; Y EN EL CASO DE LA SEGUNDA CUANDO LA COALICIÓN POSTULE CANDIDATOS PARA UNO DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL CITADO PROCESO, ADEMÁS, SE PREVÉ PARA EL CASO DE COALICIONES PARCIALES QUE CADA PARTIDO POLÍTICO



Instituto Electoral del Estado

CONSERVARÁ SU PROPIA IDENTIDAD Y SU VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO EL ACCESO A LOS TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN COMO PARTIDOS POLÍTICOS SEPARADOS, EL MISMO CRITERIO SERÁ APLICABLE PARA SU REPRESENTACIÓN EN LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO Y EN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, ENTRE OTRAS DISPOSICIONES, EN LO QUE TOCA A LOS PARTIDOS O COALICIONES QUE APOYEN CANDIDATURAS COMUNES SE PREVÉ QUE CONSERVEN SU MONTO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO, EL TIEMPO QUE LE CORRESPONDA EN RADIO Y TELEVISIÓN; SU REPRESENTACIÓN ANTE LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO Y LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, DE ESTA FORMA, EN VIRTUD DE QUE AÚN NO INICIA EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE CONVENIOS DE COALICIÓN Y DE CANDIDATURAS COMUNES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SE PROPONE QUE ESTE CONSEJO GENERAL EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 89 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA APRUEBE EL MANUAL DE MÉRITO. ES CUÁNTO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN LOS PROYECTOS DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SE ME INDIQUE POR FAVOR. SEÑOR LICENCIADO JORGE BLANCARTE LO TENGO EN PRIMERA RONDA PRIMER SITIO .LE RUEGO SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE HAGA LA CERTIFICACIÓN QUE NOS ORDENA LA LEY".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSEJERO PRESIDENTE CERTIFICO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, TIENE USTED USO DE LA PALABRA SEÑOR LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE SI ME HACE EL FAVOR".-

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS, EN EL ANEXO DEL PROYECTO, SE DICE EN EL CAPÍTULO QUINTO PÁGINA DIECISÉIS PUNTO NÚMERO CUARTO, NO SE ADMITIRÁN APOYOS A CANDIDATOS COMUNES QUE NO SEAN PRESENTADOS EN UNA SOLA SOLICITUD DE REGISTRO, A MÍ ME PARECE QUE ESO HACE MUY DIFÍCIL EL TEMA DEL REGISTRO DE CANDIDATURAS COMUNES, NOSOTROS LO VIMOS EN LA ELECCIÓN ORDINARIA Y SI EL APOYO DE LOS DISTINTOS PARTIDOS PARA UNA CANDIDATURA COMÚN SE PUEDE PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL POR CADA ACTOR POLÍTICO, YO CREO, QUE SERÍA MEJOR PARA ESTAR SUJETANDO AL APOYO A LAS CANDIDATURAS COMUNES A UN SOLO DOCUMENTO, EN DONDE NO SOLAMENTE DEBEN DE FIRMAR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE SUMAN A LAS CANDIDATURAS COMUNES, SINO ADEMÁS LAS DIRIGENCIAS POR LO GENERAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE APOYAN A UNA MISMA OPCIÓN POLÍTICA EN LA CAMPAÑA, DE TAL FORMA QUE YO SÍ CREO, QUE SI ALGO APRENDIMOS DEL TEMA DE LAS CANDIDATURAS COMUNES DEL AÑO PASADO ES QUE SON MUY COMPLEJAS Y QUE LA COMPLEJIDAD NO SOLAMENTE SE DA POR EL NÚMERO DE DOCUMENTOS QUE SE CITAN PARA EL TEMA DE SOSTENER UNA CANDIDATURA COMÚN SINO DE LA DIFICULTAD OPERATIVA QUE SIGNIFICA PRESENTAR EN UN SOLO DOCUMENTO EL APOYO COMÚN A UN CANDIDATO, DE TAL SUERTE QUE SI NO HAY ALGÚN INCONVENIENTE, YO CREO, QUE DEBERÍA PERMITIRSE EN LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE QUIERAN APOYAR UNA CANDIDATURA COMÚN PUEDAN PRESENTAR SUS APOYOS EN DOCUMENTACIÓN INDISTINTA PORQUE SUJETARNOS NUEVAMENTE AL TEMA DE UN SOLO DOCUMENTO, ME PARECE BASTANTE COMPLICADO, SI NOSOTROS VAMOS PERFECCIONANDO NUESTRO MANUAL DE COALICIONES Y CANDIDATURAS COMUNES YA PARA PROCESOS POSTERIORES SERÁ MUCHO MÁS SENCILLO PARA LOS DISTINTOS ACTORES POLÍTICOS EL TEMA DEL REGISTRO DE ESTE TIPO DE APOYO Y ALIANZAS ELECTORALES, A MÍ ME PARECE QUE RESTRINGIR LA POSIBILIDAD QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTEMOS APOYO DE CANDIDATURAS COMÚN EN DOCUMENTACIÓN SEPARADA ES LIMITATIVO DEL DERECHO QUE TIENE UN PARTIDO PARA APOYAR A UN CANDIDATO COMÚN EN TÉRMINOS DE LO QUE SEÑALA NUESTRO CÓDIGO ELECTORAL, DE TAL SUERTE QUE PROONGO COMO MODIFICACIÓN AL ANEXO, ELIMINAR EL PÁRRAFO CUARTO DEL CAPÍTULO QUINTO, NO EL PÁRRAFO CUARTO NO, EL INCISO CUARTO DEL CAPÍTULO QUINTO VISIBLE EN LA PÁGINA DIECISÉIS, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR LICENCIADO BLANCARTE, CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN. BIEN, LO TENGO A USTED SEÑOR SECRETARIO, BIEN ADELANTE SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS PRESIDENTE, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DEL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE EFECTIVAMENTE LOS PARTIDOS TUVIERON ALGUNAS



Instituto Electoral del Estado

COMPLICACIONES LOS QUE REGISTRARON CANDIDATURAS EN COMÚN DERIVADO DE LAS ANUENCIAS QUE DEBÍA HABER POR PARTE DE LAS DIRIGENCIAS Y DE LOS CANDIDATOS, SIN EMBARGO, EN LA PRÁCTICA PARA EL INSTITUTO RESULTARÍA COMPLICADO QUE DE MANERA INDEPENDIENTE LOS PARTIDOS PRESENTARÁN UNA CANDIDATURA COMÚN EN DISTINTOS DOCUMENTOS, YA QUE EL REGISTRO ES EN UN SOLO MOMENTO Y SI BIEN TANTO TAL VEZ NO PUEDE SER EN UN SOLO ESCRITO, TAL VEZ SE PODRÍA HACER QUE CUANDO SE SOLICITE EL REGISTRO DE LA CANDIDATURA COMÚN SI TENGAN QUE VENIR LAS ANUENCIAS DE LOS CANDIDATOS Y DE LAS DIRIGENCIAS PARTIDISTAS PORQUE EL REGISTRO SEA EN UN SOLO MOMENTO, NO VA A VENIR UN CANDIDATO A REGISTRARSE EN COMÚN POR EL PARTIDO A, B Y C SI NO TRAE LA CARTA DE ANUENCIA DE LA DIRIGENCIA DEL PARTIDO C Y PUES NO PUEDE HABER ALGO POSTERIOR AL REGISTRO, COMO VAMOS A REGISTRAR POR TRES FUERZAS POLÍTICAS O POR DOS SI NO TENEMOS LA DOCUMENTACIÓN QUE AVALE QUE ESTÁ SIENDO POSTULADO POR ESOS PARTIDOS, ENTONCES, CREO, QUE SE PODRÍA HACER UNA SUGERENCIA A LA PROPUESTA DEL LICENCIADO JORGE BLANCARTE PARA QUE AUNQUE SEAN ESCRITOS DISTINTOS AL MOMENTO DEL REGISTRO PERO QUE SI TENGA LA CERTEZA DE QUE VIENE AVALADO Y POSTULADO POR DISTINTOS PARTIDOS Y EXISTE LA ANUENCIA PORQUE DE OTRA MANERA SERIA COMPLICADO, NO HABÍA CERTEZA, GRACIAS PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED SEÑOR SECRETARIO, CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN, LO TENGO REGISTRADO SEÑOR SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ EN TERCERA RONDA PRIMER SITIO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE TERCERA RONDA EN SEGUNDO SITIO, SEÑOR LICENCIADO JORGE JIMÉNEZ TERCERA RONDA TERCER SITIO, SEÑOR LICENCIADO SILVINO ESPINOSA TERCERA RONDA CUARTO SITIO, SEÑOR CONSEJERO PAUL MONTERROSAS TERCERA RONDA QUINTO SITIO, CONSEJERA OLGA LAZCANO SEXTO SITIO, ADELANTE CON LA CERTIFICACIÓN SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA TERCERA RONDA SOLICITARON EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, EL LICENCIADO JORGE JIMÉNEZ DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO SILVINO ESPINOSA DE PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, LA CONSEJERA OLGA LAZCANO Y EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EN ESTA MAÑANA TIENE USTED USO DE LA PALABRA SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ POR FAVOR".-

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LICENCIADO SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, DE ENTRADA ESTA REPRESENTACIÓN NO ESTÁ DE ACUERDO CON LO QUE HA SIDO PROPUESTO DE PODER REGISTRAR CANDIDATURAS COMUNES CON DOCUMENTOS POR SEPARADO, ADEMÁS DESDE MI PUNTO DE VISTA SERÍA OCIOSO, SERÍA EL MISMO DOCUMENTO O UNA RÉPLICA DE DOCUMENTACIÓN, YO CONSIDERO QUE LO QUE ESTÁ REGULADO YA CON RESPECTO A LOS REGISTROS DE CANDIDATURAS COMUNES SERÁ EL QUE SE APLIQUE Y DE SER NECESARIO ME ALLANO A ESTA PROPUESTA PARA QUE TAMBIÉN SE CONSIDERE.ES CUANDO".----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS, TIENE USTED USO DE LA PALABRA LICENCIADO JORGE BLANCARTE SI ME HACE FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS, VAYA EL TEMA NO ES MENOR, EL TEMA DE REGISTRO DE CANDIDATURAS COMUNES LO VIVIMOS EN EL PROCESO ORDINARIO DEBE PREOCUPARNOS A TODOS Y NO ES POR UN TEMA OPERATIVO REALMENTE, DE QUE SI AL ÓRGANO ELECTORAL SE LE FACILITA EL REGISTRO DE CANDIDATOS RECIBIENDO UNA SOLA SOLICITUD QUE RECIBIENDO DOS O TRES, PERO YO CREO QUE EL TEMA OPERATIVO PARA EFECTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SI DEBE DE PERMITIRNOS PRESENTAR DOCUMENTACIÓN DIFERENCIADA EN EL TEMA DE LAS CANDIDATURAS COMUNES Y SI NOSOTROS SEA COMO SEA EN UN MANUAL QUE POSTERIORMENTE ESTAREMOS DISCUTIENDO EL REGISTRO DE CANDIDATURAS, PUES EL TEMA DE REGISTRO NO SE DA EN UN SOLO MOMENTO, LA SOLICITUD DE REGISTRO INGRESA EN UN SOLO MOMENTO, PERO A PARTIR DE AHÍ PASA POR TODO UN PROCESO DE ANÁLISIS EN DONDE LA PETICIÓN ORIGINAL PUEDE SER MODIFICADA Y UN CANDIDATO QUE IBA SOLO PROBABLEMENTE DURANTE EL ANÁLISIS PUEDE IR EN CANDIDATURA COMÚN, ESO ES LO QUE FACILITARÍA EL TEMA DE ABRIR LA POSIBILIDAD DE PRESENTAR LAS CANDIDATURAS COMUNES NO SOLO EN UN SOLO DOCUMENTO SINO EN VARIOS, FACILITA LA OPERACIÓN



Instituto Electoral del Estado

POLÍTICA PARA EL TEMA DE LOS ACTORES ELECTORALES Y FACILITA EL REGISTRO ANTE EL ÓRGANO ELECTORAL, O SEA, NO ES PORQUE EL REGISTRO SE DE EN UN SOLO MOMENTO, LLEGUE UNA SOLA PERSONA O UN PARTIDO A REGISTRAR UN SOLO CANDIDATO EN ESE MOMENTO NO SE RESUELVE SOBRE SU PETICIÓN, SU REGISTRO PASA POR TODA UNA SERIE DE REVISIONES EN DONDE PUEDE SER MODIFICADO INCLUSO, NO SOLAMENTE EL ORDEN, LA PRESENTACIÓN, LOS CANDIDATOS, PUES, TAMBIÉN EL TEMA DEL REGISTRO PUEDE SER QUE INGRESE COMO INDIVIDUAL Y TERMINE SIENDO COMÚN, SI NOSOTROS PERMITIMOS LA POSIBILIDAD DE LA SOLICITUD LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE CANDIDATURAS COMUNES DIFERENCIADAS SERÁ MUCHO MÁS FÁCIL PARA LOS PARTIDOS ACCEDER A ESO, Y AHORA ES UN BUEN MOMENTO PORQUE PUES NADA SON DOS ELECCIONES HABRÍA QUE HACER EL EJERCICIO SIENDO QUE SON POQUITOS MUNICIPIOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS LICENCIADO JORGE BLANCARTE, TIENE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR LICENCIADO JORGE JIMÉNEZ SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO JORGE JIMÉNEZ CALDERÓN: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SOLAMENTE COMENTAR QUE EN NUESTRA EXPERIENCIA NO ES ATENDIBLE ESTA SITUACIÓN DADO QUE REALMENTE LOS ACUERDOS MUCHAS VECES NO SE CUMPLEN AL FINAL Y ENTONCES NO SE PUEDEN RECABAR O BUENO SE ESPERA QUE SE TRAIGA EL REGISTRO, O EL PARTIDO QUE SE VA A SUMAR A LA CANDIDATURA Y COSA QUE AL FINAL DE CUANTAS NO OCURRE MUCHAS VECES, ENTONCES EL HECHO DE QUE SE TRAIGA EN UN SOLO DOCUMENTO DE MANERA HOMOGÉNEA ESTO PERMITE PUES DARLE CERTEZA A AMBOS PARTIDOS DE QUE VAN A PARTICIPAR EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE LO ESTABLECIERON PREVIAMENTE DE TAL MANERA QUE DE NO HACERLO ESTARÍAMOS CEDIÉNDOLES LA FACULTAD O DÁNDOLES ESTE PROBLEMA AL INSTITUTO DE INTERPRETACIÓN PARA SABER LO QUE REALMENTE QUISIERAN HACER LOS INSTITUTOS DADO QUE INCLUSO LA POSIBILIDAD DE QUE DESPUÉS DE QUE PUDIERA PRESENTAR ESCRITOS DIFERENTES QUE CONTRAVINIERA LA VOLUNTAD INICIAL O EL TIPO DE COALICIÓN O CANDIDATURA COMÚN DIGO HASTA EL MOMENTO ESTAMOS HABLANDO DE CANDIDATURAS COMUNES, PERO ME PARECE QUE ESTO SÍ PODRÍA GENERAR ESTA COMPLEJIDAD Y LEJOS DE AYUDARLE AL INSTITUTO PARA QUE LOS TRAMITES SEAN MÁS FÁCIL Y SENCILLO LO PONDRÍA EN UNA SITUACIÓN DE DIFICULTAD Y DEJARLO EN DESVENTAJA ALGUNOS DE LOS PARTIDOS QUE TUVIERAN INTERÉS EN QUE ESTO SE REALIZARA, ES CUÁNTO SEÑOR PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR LICENCIADO SILVINO ESPINOSA HERRERA SI ME HACE FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO SILVINO ESPINOSA HERRERA: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENAS TARDES, EN EL MISMO SENTIDO DE ALGUNOS COMPAÑEROS, YO NO VEO PROCEDENTE ESTA PETICIÓN QUE DARÍA DE PASO LA CONFUSIÓN DEL ÓRGANO ELECTORAL, ESTAMOS HABLANDO NO NADA MÁS DE DOS MUNICIPIOS EN DONDE LOS ACTORES POLÍTICOS PLENAMENTE SE PUEDEN PONER DE ACUERDO PARA AGILIZAR SU DOCUMENTACIÓN, SIN EMBARGO, LO QUE VAYA APROBAR ESTE CONSEJO YA NADA MÁS DIRÍA QUE REVISARAN LA CERTEZA DE LA LEGALIDAD PARA QUE SE CUMPLA CON ESE REQUISITO, PRECISAMENTE PARA QUE EN UN FUTURO NO ESTÉ ESTE CONSEJO ELECTORAL PUES CONFRONTADO CON ASPECTOS LEGALES. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR CONSEJERO PAUL MONTERROSAS. SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, BIEN DEFINITIVAMENTE EL ESPÍRITU DEL MANUAL ES EL DE SIMPLIFICAR LAS COSAS, DE PONER LAS REGLAS CLARAS, DE CARÁCTER OBJETIVO, CREO, QUE LA EXPERIENCIA QUE HEMOS TENIDO EN ANTERIORES PROCESOS DE ALGUNA U OTRA FORMA ENRIQUECE LOS DOCUMENTOS, ESTA ETAPA DE REGISTRO DE CANDIDATOS ES UNA ETAPA MEDULAR MUY SENSIBLE Y POR ENDE NO PODEMOS DEJAR A UN LADO TRATAR DE ESPECIFICAR LAS NORMAS COMUNES, DEBEN DE EVITAR CONFUSIÓN AL RESPECTO, CUAL ES LA FINALIDAD A FIN DE CUENTAS DE LAS CANDIDATURAS COMUNES, QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SE PONGAN DE ACUERDO PARA LOGRAR UN CANDIDATO COMÚN, SE PONE DE ACUERDO Y QUE MEJOR FORMA DE INSTRUMENTARLO A TRAVÉS DE UN DOCUMENTO TAL Y COMO REZA EL PROPIO MANUAL, ES POR ELLO QUE INCLUSIVE ESTE INSTRUMENTO LO ANALIZAMOS EN LA COMISIÓN QUE ME HONRO EN PRESIDIR, LA DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA Y CONSIDERAMOS QUE LAS REGLAS SON CLARAS, SENCILLAS QUE FACILITAN Y SOBRE TODO INDEPENDIENTEMENTE QUE SEAN DOS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS, CREO, QUE ESTE INSTRUMENTO ESTÁ A LA ALTURA



Instituto Electoral del Estado

PRECISAMENTE DE ESTOS COMICIOS EXTRAORDINARIOS REQUIERE. MUY AMABLE PRESIDENTE GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERO, TIENE USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA OLGA LAZCANO SI ME HACE FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, CREO, QUE SI EN TODO MOMENTO TENEMOS QUE TENER MANUALES, MUCHO SE HA CUESTIONADO AQUÍ LA APLICACIÓN, NO SOLAMENTE DEL CÓDIGO ELECTORAL SINO DE LOS REGLAMENTOS INTERNOS Y CREO QUE ENTRE MAYOR OBJETIVIDAD Y CERTEZA, NO SOLAMENTE LEGALIDAD SINO OBJETIVIDAD Y CERTEZA DEMOS A LAS REGLAS PRESENTADAS EN UNA CONTIENDA DE EQUIDAD ANTE TODOS LOS REPRESENTANTES POLÍTICOS INVOLUCRADOS EN ESTE PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO VA SER REALMENTE LA DEMOSTRACIÓN QUE EN TODO MOMENTO ESTAMOS APLICANDO EL PRINCIPIO RECTOR DE LEGALIDAD, SI ME PREOCUPARÍA QUE QUEDARÁ UNA REGLA AMBIGUAMENTE REDACTADA POR QUE ESTO DARÍA PIE PRECISAMENTE A QUE SE PUDIERA INTERPRETAR DE MANERA DIFERENCIADA Y QUE QUEDARÁ UN ANTECEDENTE PARA EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL, Y ESO SERÍA LO PREOCUPANTE PORQUE QUEDA UN ANTECEDENTE LEGAL QUE TAMBIÉN DESPUÉS SE UTILIZA PARA CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE IMPUGNACIÓN EN EL REGISTRO DE LAS FUTURAS CANDIDATURAS COMUNES, SI TIENE QUE QUEDAR MUY CLARAMENTE ESTIPULADO COMO ESTÁ AQUÍ, TIENE QUE SER UNA PRESENTACIÓN DE UN DOCUMENTO DONDE SE ANEXE PRECISAMENTE EL CONVENIO DE TODOS O MÁS PARTIDOS POLÍTICOS PARA PRESENTAR ESTA CANDIDATURA COMÚN, SI PEDIRÍA QUE EN TODO MOMENTO SE RESPETARA ESA CLARIDAD EN LAS REGLAS QUE ESTAMOS PRESENTANDO PARA PROMOVER ESTAS CANDIDATURAS COMUNES QUE SON PARTE YA DE NUESTRA NORMA ELECTORAL, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA, TIENE USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO JOSE LUIS MARTINEZ LOPEZ SI ME HACE FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSE LUIS MARTINEZ LOPEZ: "GRACIAS, PRESIDENTE, AL IGUAL QUE MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS, ME PARECE QUE ATENDER ESTA PROPUESTA COMPLICARÍA UN POQUITO LA SITUACIÓN DE LAS CANDIDATURAS O DE LAS SOLICITUDES DE LAS CANDIDATURAS COMUNES POR ELLO ME SUMO A LO QUE EXPRESÓ PRINCIPALMENTE EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, ESTOY DE ACUERDO CON ESE PUNTO. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, LO ESCUCHAMOS CON TODA ATENCIÓN, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSULTO A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL PROYECTO DE MANUAL PARA CONFORMAR COALICIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA APROBACIÓN DE ESTE PROYECTO EN LO GENERAL SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN LO GENERAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN PARTICULAR ME PERMITO PONER A VOTACIÓN LA PROPUESTA REALIZADA POR EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE PARA ELIMINAR EL CUARTO PUNTO DEL CAPÍTULO QUINTO QUE HABLA DE LAS CANDIDATURAS COMUNES DEL REFERIDO MANUAL. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. ¿EN CONTRA? LE INFORMO PRESIDENTE LA PROPUESTA TUVO OCHO VOTOS EN CONTRA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO A USTED QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES REFERENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL MODELO DE CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN QUE CELEBRARÁN LOS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE ACAJETE Y CUAPIAXTLA DE MADERO CON LOS CONSEJEROS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DE LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES 17 Y 18 CON CABECERA EN AMOZOC Y TEPEACA, RESPECTIVAMENTE, DEL ESTADO DE PUEBLA, RESPECTO A LA UTILIZACIÓN DE LUGARES DE USO COMÚN QUE SE ASIGNEN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O COALICIONES PARA LA COLOCACIÓN DE SU PROPAGANDA ELECTORAL Y FIJA LAS BASES PARA LA ASIGNACIÓN DE LUGARES DE USO COMÚN PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2014".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO QUE CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "TAL Y COMO LO MARCA EL CALENDARIO APROBADO POR ESTE CONSEJO GENERAL PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE, SE CONTEMPLA ENTRE OTRAS COSAS, EL MODELO DE CONVENIO MATERIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, DE ESTA FORMA, LA DIRECCIÓN TÉCNICA DEL SECRETARIADO Y LA DIRECCIÓN JURÍDICA, PRESENTAN A ESTE CONSEJO GENERAL EL MODELO DE CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN QUE CELEBRARÁN LOS PRESIDENTES DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE ACAJETE Y CUAPIAXTLA DE MADERO CON LOS CONSEJEROS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DE LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES 17 Y 18, RESPECTO A LA UTILIZACIÓN DE LUGARES DE USO COMÚN QUE SE ASIGNARÁN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O COALICIONES PARA LA COLOCACIÓN DE SU PROPAGANDA ELECTORAL; ASÍ COMO LAS BASES PARA LA ASIGNACIÓN DE LUGARES DE USO COMÚN PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2014, SITUACIÓN POR LA CUAL, A TRAVÉS DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO SE PROPONE QUE EL CONSEJO GENERAL IMPLEMENTE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA HACER EFECTIVA LA PRERROGATIVA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A UTILIZAR LOS LUGARES DE USO COMÚN EN EL PRESENTE PROCESO EXTRAORDINARIO EN LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES YA MENCIONADAS, LAS MEDIDAS SE PRETENDEN FORMALIZAR A TRAVÉS DEL MODELO DE CONVENIO ANTES ALUDIDO, ASÍ COMO LAS CORRESPONDIENTES BASES PARA SU APLICACIÓN, ES CUANTO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SE ME INDIQUE POR FAVOR. SEÑOR LICENCIADO JORGE BLANCARTE LO TENGO EN PRIMERA RONDA PRIMER SITIO, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE HAGA LA CERTIFICACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITÓ HACER USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE BLANCARTE MORALES".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, TIENE USO DE LA PALABRA SEÑOR LICENCIADO JORGE BLANCARTE".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, YO NO SÉ DENTRO DEL PROYECTO DE MODELO DE CONVENIO QUE TIENE QUE VER EL TEMA CON LA DISTRIBUCIÓN DE LUGARES DE USO COMÚN, LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE NATURAL Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA, SI FINALMENTE DENTRO DE LO QUE SE CONVIENE ENTRE EL INSTITUTO Y LA AUTORIDAD MUNICIPAL NO ES NI SIQUIERA LA CONSERVACIÓN DEL ESPACIO, DIGO AHÍ SOLO EL AYUNTAMIENTO NOS VA A DESTINAR UNA SERIE DE ESPACIOS PÚBLICOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO EN EL QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PODEMOS FIJAR PROPAGANDA EN MUCHOS LUGARES LLAMADOS DE USO COMÚN, YO NO QUIERO RECORDARLES PERO PUES ACUÉRDENSE LO QUE HIZO EDUARDO RIVERA BAJÁNDONOS PROPAGANDA ELECTORAL EN CAMPAÑA, BAJO EL AMPARO DE LAS ATRIBUCIONES QUE TENÍA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, SOLAMENTE PORQUE EN SU MODELO DE CONVENIO DECÍA QUE DEBÍA DE VIGILAR Y OBSERVAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY, SI ESO NO ES CIERTO Y SI LA AUTORIDAD MUNICIPAL TIENE CIERTAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY PUES LAS PUEDE EJERCER PERO POR OTRA VÍA NO POR LA VÍA DE LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO CON LA AUTORIDAD ELECTORAL, DE HECHO NO TIENE NADA QUE VER POR LO TANTO CREO QUE LA DECLARACIÓN 2.4 QUE SE VE EN LA PÁGINA TRES PUES LA VERDAD ES QUE SOBRA PORQUE SI LA



Instituto Electoral del Estado

AUTORIDAD MUNICIPAL NOS REPARTE CIERTOS ESPACIOS PUES ES PORQUE ELLOS YA VERIFICARON QUE ESOS ESPACIOS PÚBLICOS QUE ESTÁ SOMETIENDO AL USO DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES PUES CUMPLEN CON TODAS LAS LEYES, ESO NO CREO QUE DEBA SER MATERIA DE REGULACIÓN EN ESTE PROYECTO Y TAMBIÉN NO DEBEMOS OLVIDAR QUE SOLAMENTE SE REFIERE EL PROYECTO DE MODELO A LA DISTRIBUCIÓN DE LUGARES DE USO COMÚN YA NO DIGAMOS A LA COLOCACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL EN CAMPAÑA QUE TIENE QUE OBEDECER A OTRAS RESTRICCIONES LEGALES ESTABLECIDAS EN EL PROPIO CÓDIGO, DE TAL SUERTE QUE YO NO ENTIENDO A QUE OBEDEZCA LA INCLUSIÓN DE ESA DECLARACIÓN SI DENTRO DEL PROPIO CLAUSULADO DEL PROYECTO EN UNA DE SUS CINCO CLÁUSULAS QUE NO TIENE MUCHAS SE REFIERE A QUE OBJETIVO TENÍA EL TEMA DE LA VIGILANCIA DEL MEDIO AMBIENTE EN RELACIÓN CON LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE EL AYUNTAMIENTO, ES COMO SI YO LES PIDIERA QUE SE INCLUYERA CUALQUIER OTRA LEGISLACIÓN Y QUE EL AYUNTAMIENTO TIENE LA OBLIGACIÓN DE OBSERVAR PERO QUE NO SE REFIERE EN NADA A LA MATERIA ELECTORAL, LA PROPUESTA EN CONCRETO ES LA ELIMINACIÓN DEL MODELO DE ESE EN CLAUSULADO, QUE SI EN ALGUNO DE LOS DOS CASOS QUE TENEMOS ALGUNO DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES DESEA PRESENTAR ESE TIPO DE DECLARACIONES AL MODELO PUES LO SUSTENTEN Y LO FUNDAMENTEN DEBIDAMENTE QUE NO TIENE ABSOLUTAMENTE NADA QUE VER EL TEMA DE LA PRESERVACIÓN DEL ESPACIO, CON LA DISTRIBUCIÓN DE LUGARES DE USO COMÚN, SON DOS COSAS TOTALMENTE DISTINTAS ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE, CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN. BIEN LE SOLICITO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL MODELO DE CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN QUE CELEBRARÁN LOS PRESIDENTES DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE ACAJETE Y CUAPIAXTLA DE MADERO CON LOS CONSEJEROS PRESIDENTES DE LOS CONCEJOS DISTRITALES ELECTORALES DE LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES 17 Y 18 CON CABECERA EN AMOZOC Y TEPEACA, RESPECTIVAMENTE, DEL ESTADO DE PUEBLA, RESPECTO A LA UTILIZACIÓN DE LUGARES DE USO COMÚN QUE SE ASIGNEN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O COALICIONES PARA LA COLOCACIÓN DE SU PROPAGANDA ELECTORAL Y FIJA LAS BASES PARA LA ASIGNACIÓN DE LUGARES DE USO COMÚN PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2014. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN PARTICULAR PONGO A VOTACIÓN LA PROPUESTA DEL LICENCIADO JORGE BLANCARTE PARA QUE EN EL CONVENIO YA APROBADO EN LO GENERAL SE ELIMINE DE LAS DECLARACIONES DEL AYUNTAMIENTO EL NUMERAL 2.4 Y RECORRA EL 2.5 A 2.4 LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO A USTED CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES REFERENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LA CLASIFICACIÓN DE DIVERSOS EXPEDIENTES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL COMO INFORMACIÓN TEMPORALMENTE RESERVADA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONCEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA ESTABLECE QUE LA INFORMACIÓN GENERADA, ADMINISTRADA O EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS SE CONSIDERA INFORMACIÓN PÚBLICA, ACCESIBLE A CUALQUIER PERSONA EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE ESTABLECE DICHA LEY Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE; SIENDO DE ACCESO RESTRINGIDO MEDIANTE LAS FIGURAS DE INFORMACIÓN RESERVADA E INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN TÉRMINOS DEL NUMERAL 32 DE ESE ORDENAMIENTO, ASIMISMO LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY CITADA Y 19 DEL REGLAMENTO DEL ORGANISMO EN LA MATERIA INDICAN QUE LA INFORMACIÓN ÚNICAMENTE PODRÁ SER CLASIFICADA COMO RESERVADA MEDIANTE ACUERDO DEL TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO, PRECISANDO ADEMÁS LOS EXTREMOS QUE DICHO DOCUMENTO DEBE SEÑALAR, BAJO ESTE ORDEN DE IDEAS, LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN EN CONJUNTO CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO Y EL RESPECTIVO COMITÉ HAN DESAHOGADO EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 21 DEL REGLAMENTO DE LA MATERIA, SIENDO PROCEDENTE QUE ESTE CONSEJO GENERAL ANALICE Y EN SU CASO APRUEBE LAS DETERMINACIONES DE CLASIFICACIÓN CORRESPONDIENTES, QUE JUSTIFICAN EL CARÁCTER DE RESERVADA DE DICHA INFORMACIÓN QUE ESTANDO EN POSESIÓN DEL INSTITUTO, ES CONSIDERADA CON TAL CARÁCTER, SON DOS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y OCHO DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, QUE ESTÁN EN EL PROYECTO DE ACUERDO ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SE ME INDIQUE POR FAVOR? BIEN, LE SOLICITO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSULTO A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LA CLASIFICACIÓN DE DIVERSOS EXPEDIENTES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL COMO INFORMACIÓN TEMPORALMENTE RESERVADA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN, ES EL RELATIVO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 11 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO SI ALGÚN INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO GENERAL CONSIDERA QUE DEBE VENTILARSE ALGÚN ASUNTO, LE SOLICITO ME LO HAGA SABER PARA ABRIR LA LISTA DE TEMAS A TRATAR, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LO TENGO ANOTADO EN PRIMER TÉRMINO, SEÑOR LICENCIADO JORGE BLANCARTE EN ASUNTOS GENERALES EN SEGUNDO TÉRMINO, SEÑOR LICENCIADO SILVINO ESPINOSA REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIÓN INSTITUCIONAL LO TENGO EN ASUNTOS GENERALES TERCER LUGAR, BIEN LE PIDO ENTONCES SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CERTIFIQUE QUIEN SOLICITO LA VOZ PARA TEMA DE ASUNTOS GENERALES".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ASUNTOS GENERALES SOLICITARON USO DE LA PALABRA UN SERVIDOR, EL LICENCIADO JORGE BLANCARTE Y EL LICENCIADO SILVINO ESPINOSA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, TIENE USO DE LA PALABRA, ADELANTE SEÑOR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS PRESIDENTE, COMO PRIMER PUNTO EN ASUNTOS GENERALES ME PERMITO PROPONER EN ESTE PLENO EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE SE AJUSTA LA INTEGRACIÓN DE DIVERSAS COMISIONES PERMANENTES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN SI ES USTED TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSULTO A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO YA MENCIONADO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE PIDO POR FAVOR QUE CONTINÚE CON LA SESIÓN SI ES TAN GENTIL".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "ME PERMITO EXPONER EL PROYECTO DE ACUERDO Y PONER DE CONOCIMIENTO QUE CON FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EL CIUDADANO VÍCTOR JOAQUÍN CÁNOVAS MORENO PRESENTÓ POR ESCRITO, EN LA OFICINA DEL CONSEJERO PRESIDENTE, SU RENUNCIA AL CARGO DE CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO DEL CONSEJO GENERAL, DICHO CIUDADANO FORMÓ PARTE, ENTRE OTRAS, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA; SIN EMBARGO, DERIVADO DE SU RENUNCIA DICHO ÓRGANO COLEGIADO ACTUALMENTE SE INTEGRA CON UN NÚMERO MENOR DE TRES CONSEJEROS ELECTORALES, POR LO QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 108 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y 12 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN VIRTUD DEL PRESENTE ACUERDO SE PROPONE QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA RENUNCIA DEL CIUDADANO VÍCTOR JOAQUÍN CÁNOVAS MORENO Y LA SOLICITUD DE LA CONSEJERA ELECTORAL DALHEL LARA GÓMEZ, SE MODIFIQUE LA INTEGRACIÓN DE TAL COMISIÓN, ASIMISMO EN LO QUE TOCA A LAS COMISIONES PERMANENTES DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y ADMINISTRATIVA, DONDE TAMBIÉN FORMABA PARTE EL ENTONCES CONSEJERO; EN EL PROYECTO DE ACUERDO SE PROPONE QUE EL CONSEJO GENERAL ESTIME QUE SU CONFORMACIÓN SEA CON LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE ACTUALMENTE LAS CONFORMAN, CONSIDERANDO EL NÚMERO DE INTEGRANTES DE LAS MISMAS NO HA BAJADO DE TRES, ES CUÁNTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SE ME INDIQUE POR FAVOR, SEÑOR CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ PRIMERA RONDA PRIMER SITIO SEÑOR, SEÑOR LICENCIADO JORGE BLANCARTE, PRIMERA RONDA SEGUNDO SITIO BIEN LE SOLICITO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE HAGA LA CERTIFICACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE SOLICITARON USO DE LA PALABRA EL SEÑOR CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ Y EL LICENCIADO JORGE BLANCARTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, TIENE USTED USO DE LA PALABRA CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LOPEZ: "GRACIAS PRESIDENTE, NADA MÁS PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO PARA QUE EN FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 90 FRACCIÓN SEXTA DEL CÓDIGO ELECTORAL SOMETO MI INCORPORACIÓN A LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO AGRADEZCO SIEMPRE SU DISPOSICIÓN, TIENE USO DE LA PALABRA SEÑOR LICENCIADO JORGE BLANCARTE, SI ME HACE FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, HACE RATO MEDIANTE EL DESARROLLO DE ESTA PROPIA SESIÓN, HACIA YO SEÑALAMIENTO EN RELACIÓN A UNA ATRIBUCIÓN QUE TIENE EL CONSEJERO PRESIDENTE Y QUE ES EL DE SOMETER AL CONOCIMIENTO DEL CONSEJO LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA Y SI BIEN DIGAMOS EL TEMA DE LA RENUNCIA DEL CONSEJERO CÁNOVAS MORENO, FUE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO, LEGALMENTE JAMÁS SE HA HECHO DE CONOCIMIENTO DEL CONSEJO GENERAL YO ME HUBIERA IMAGINADO UNA INTERVENCIÓN DISTINTA INFORMÁNDOLE Y DÁNDOLE SU LUGAR A QUIENES INTEGRAMOS ESTE COLEGIADO RESPECTO DE LA AUSENCIA DE ALGUNOS DE LOS MIEMBROS, YO CREO, QUE ES MÁS IMPORTANTE PARA QUIEN DIRIGE ESTE INSTITUTO DAR CUENTA DE ELLO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE AL PROPIO CONSEJO, A MÍ ME PARECE QUE ASÍ NO DEBÍO HABER SIDO, Y AHORA NOS ENTERAMOS PUES DE FORMA OFICIAL DE QUE HAY LA NECESIDAD DE LA RECOMPOSICIÓN DE LOS ORGANISMOS AUXILIARES DEL CONSEJO GENERAL, ME PARECE PUES QUE DEBÍO HABER SIDO NO SOLAMENTE ESTÁ LA OPORTUNIDAD DE INFORMAR, MANTENER



Instituto Electoral del Estado

INFORMADO AL CONSEJO GENERAL LOS ASUNTOS QUE SON DE SU COMPETENCIA COMO LO ES LA AUSENCIA DE UNO DE SUS INTEGRANTES SINO DE TAMBIÉN DE RECONFORMAR O CONSTITUIR ESTAS COMISIONES AUXILIARES DE LAS QUE YA HA DADO CUENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO, ME PARECE QUE BIEN PUDO HABER SIDO ESTO UNO DE LOS PRIMEROS PUNTOS A TRATAR EL DÍA DE HOY NO SOLAMENTE EN ASUNTOS GENERALES SINO PUES POR LA CORDIALIDAD QUE DEBE DE HABER ENTRE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR LICENCIADO, CONSULTO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UNA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, SEÑOR LICENCIADO SILVINO ESPINOSA SEGUNDA RONDA PRIMER SITIO, HAGA LA CERTIFICACIÓN SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SOLICITO USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO SILVINO ESPINOSA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, TIENE USTED USO DE LA PALABRA LICENCIADO SILVINO ESPINOSA, SI ME HACE FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO SILVINO ESPINOSA HERRERA: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE Y BUENO YA QUE ESTÁN TOCANDO EL PUNTO DE LA RENUNCIA DE VÍCTOR CÁNOVAS, PENSABA YO TRATARLO EN ASUNTOS GENERALES PERO NADA MÁS UNA SUGERENCIA HACIA LA PRESIDENCIA QUE CUANDO OCURRA LA RENUNCIA DE OTRO CONSEJERO QUE NOS INFORME PRIMERAMENTE DE MANERA OFICIAL AL CONSEJO, PORQUE SI BIEN ES CIERTO NOS NOTIFICÓ USTED DE MANERA ELECTRÓNICA LA RENUNCIA DEL SEÑOR VÍCTOR CÁNOVAS CONSEJERO ELECTORAL, NOS LO INFORMAN DE MANERA POSTERIOR A LA OFICIALIZACIÓN QUE LA PRESIDENCIA LE HIZO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y NO AL CONSEJO GENERAL, EN MI PARTICULAR OPINIÓN FUE UNA FALTA DE RESPETO AL CONSEJO GENERAL NO HABERNOS INFORMADO DE MANERA OFICIAL, DEBO RECONOCER QUE DE MANERA EXTRAOFICIAL EN MESA DE TRABAJO USTED PUNTUALIZÓ LA RENUNCIA DE VÍCTOR CÁNOVAS PERO DE MANERA OFICIAL NO LO HIZO AL CONSEJO GENERAL, ENTONCES, NADA MÁS ESA PEQUEÑA SUGERENCIA PARA QUE EN FUTURAS OCASIONES NO SE VUELVA A REPETIR, ES CUANTO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE ESCUCHAMOS CON TODA ATENCIÓN, NO TENGO A NADIE MÁS APUNTADO Y CONSULTO A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ, LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UNA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN, BIEN, LE SOLICITO ENTONCES A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONSULTE A LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "ANTES NADA MÁS PARA COMENTAR QUE SI ME PERMITE NADA MÁS PARA ACLARAR EL PUNTO PROPUESTO POR LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO, A MÍ ME FUE SOLICITADO POR EL CONSEJERO PRESIDENTE INFORMAR A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ASÍ COMO AL HONORABLE DEL CONGRESO DEL ESTADO Y FUE COMO SE HIZO LA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO ADEMÁS DE LA QUE ÉL DE MANERA PERSONAL REALIZÓ EN LA MESA DE TRABAJO, CONSULTO A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE SE AJUSTA LA INTEGRACIÓN DE DIVERSAS COMISIONES PERMANENTES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, ESTOY EN EL USO DE LA VOZ, ADELANTE SEÑOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO SILVINO ESPINOSA HERRERA: "UNA MOCIÓN, GRACIAS, NADA MÁS PARA CONFIRMAR UNA PETICIÓN DEL CONSEJERO JOSÉ LUIS, UNA DISCULPA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE SECRETARIO EJECUTIVO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EN FUNCIÓN DE LA INTERVENCIÓN DE CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SOLICITO SU INCLUSIÓN A LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, ESTÁ USTED EN USO DE LA VOZ EN TEMAS DE ASUNTOS GENERALES ¿NECESITA PRESENTAR ALGO MÁS?"-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "NO, GRACIAS. ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "BIEN ENTONCES EN ASUNTOS GENERALES TENEMOS INSCRITO AL SEÑOR LICENCIADO JORGE BLANCARTE SI ME HACE FAVOR DE USAR LA VOZ PARA ASUNTOS GENERALES".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, EN EL RUBRO DE ASUNTOS GENERALES LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "EL PRIMER ASUNTO GENERAL ES EL QUE HABÍA YO ANUNCIADO, DEL PUNTO DOS O TRES DE LA SESIÓN ORDINARIA, Y QUE TIENE QUE VER CON LA SOLICITUD DE UNA ACLARACIÓN AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO RESPECTO DE SU RESOLUCIÓN 04 DE LA CUAL NOS DIO CUENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO PARA EFECTO DE QUE SE ESPECIFIQUE SI REALMENTE LO QUE ESTÁ REVOCANDO EN EL PROCEDIMIENTO CUARTO ES LA RESOLUCIÓN UNO EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL O ES LA CORRESPONDIENTE QUE SERÍA LA NUMERO CUATRO, EL SEGUNDO ASUNTO GENERAL QUE VOY A PLANTEARLES ES EL QUE TIENE QUE VER CON EL CONTENIDO DE LA SÍNTESIS INFORMATIVA QUE NOS HACE ENTREGA DIARIAMENTE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, Y QUE TIENE QUE VER CON LA SUPUESTA MILITANCIA O ADHERENCIA O SIMPATIZANTE, O SEA NO SÉ CÓMO LLAMARLO DE LA DIRECTORA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL RESPECTO AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LO CUAL EVIDENTEMENTE INFRINGE LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE LA MATERIA EN SU ARTÍCULO 91 FRACCIÓN NOVENA, DE TAL SUERTE QUE SI A USTEDES LES GUSTA SER MUTIS AL RESPECTO PUES A MÍ NO, DE TAL FORMA QUE LO QUE PLANTEÓ ES QUE SE APRUEBE POR PARTE DE ESTE CONSEJO GENERAL COMO SE HA HECHO EN OTROS CASOS, QUE LA CONTRALORÍA INTERNA INICIE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE Y QUE INVESTIGUE SI LA PUBLICACIÓN, EL REPORTE QUE APARECE PUBLICADO EN DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN TANTO DIGITALES COMO ESCRITOS CORRESPONDE EFECTIVAMENTE A LA DIRECTORA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PARA LO CUAL ASUMO COMO PARTE ACTORA LA RESPONSABILIDAD DE LA RATIFICACIÓN DE ESTA QUEJA POR VIOLACIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ELECTORAL, ESPECÍFICAMENTE LA ESTABLECIDA EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 91, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "BIEN LO HEMOS ESCUCHADO CON TODA ATENCIÓN, ADELANTE SEÑOR JORGE BLANCARTE, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EN RELACIÓN AL PRIMER ASUNTO ABORDADO POR EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, EN ASUNTOS GENERALES, EFECTIVAMENTE HACE UNOS MOMENTOS EN LA MESA DE TRABAJO SE COMENTÓ QUE CON DOS RESOLUCIONES EL TRIBUNAL ESTABA REVOCANDO UN ACUERDO, Y SE COMENTÓ TAMBIÉN EN LA MESA QUE SE PEDIRÍA LA ACLARACIÓN DE SENTENCIA PARA QUE ESTE ÓRGANO PUEDA PRONUNCIARSE DE MANERA ADECUADA, ES CUANTO, EN RELACIÓN A SU SEGUNDO PUNTO ¿ESTÁ A CONSIDERACIÓN?".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "SI".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "BIEN, SEÑOR JORGE BLANCARTE AL PONER A CONSIDERACIÓN LA SEGUNDA DE SUS PETICIONES DE ASUNTOS GENERALES, SE ABRE LA PRIMERA RONDA DE DISCUSIÓN, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE ASÍ ME LO INDIQUE SI ES TAN AMABLE?, DIPUTADA SILVIA TANÚS, LA TENGO ANOTADA EN PRIMERA RONDA, PRIMER SITIO, ADELANTE TIENE USTED USO DE LA PALABRA".-----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DIPUTADA SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO: "EN PRIMER LUGAR MUCHÍSIMAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES QUE INTEGRAN DE ESTE CONSEJO, CON MUCHA ATENCIÓN HE SEGUIDO EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN Y QUISIERA SOLICITARLES CON MUCHA ATENCIÓN, QUE PUDIERA MANIFESTAR TRES TEMAS LOS CUALES QUIERO PONERLOS SOBRE LA MESA, DENTRO DE ELLOS, UNO CORRESPONDE A LO QUE EL SEÑOR LICENCIADO BLANCARTE HA HECHO REFERENCIA, ES MI PRIMERA PARTICIPACIÓN EN ESTA MESA DE TRABAJO, POR LO TANTO, HE TRATADO PONER MUCHA ATENCIÓN EN LO QUE AQUÍ SE HA DISCUTIDO Y HAY COSAS QUE PARA MÍ REPRESENTAN UNA INTERROGANTE Y QUIERO DEJARLO A CONSIDERACIÓN DE ESTE INSTITUTO, EN PRIMER LUGAR, SE FIJA UN TOPE DE CAMPAÑA PARA ACAJETE Y CUAPIAXTLA DE CIENTO SETENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTE PESOS EN CASO DE ACAJETE Y DE CUAPIAXTLA CIENTO VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS, SIN EMBARGO; EN EL MONITOREO HAY UN PRESUPUESTO DE CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL



Instituto Electoral del Estado

SETECIENTOS VEINTIÚN MIL PESOS, ÚNICAMENTE LO DEJO SOBRE LA MESA, PORQUE RESULTA MÁS CARO EL MONITOREO DE LOS MEDIOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "HAY UNA MOCIÓN DE LA CONSEJERA OLGA, LA PERMITE?"-----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DIPUTADA SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO,: "SI, SI ME PERMITE NADA MÁS LES EXPLICÓ BREVEMENTE Y ME EXPLICAN LO QUE USTEDES GUSTEN, POR ESO ESTOY HACIENDO LA ACLARACIÓN Y PEDÍ ANTES AUTORIZACIÓN DE TOCAR TRES TEMAS NO REFERENTES A LO QUE EL CONSEJERO BLANCARTE HABÍA DICHO, ENTONCES, YO LO DEJO SOBRE LA MESA, SI ES UNA CUESTIÓN CORRECTA, POR OTRO LADO QUE ESTOY VIENDO LAS CONVOCATORIAS PARA EL CONSEJO DISTRITAL Y EL CONSEJO MUNICIPAL DE LAS CARACTERÍSTICAS QUE DEBE DE TENER LOS CONSEJEROS Y LOS AUXILIARES ELECTORALES, EN EL PUNTO SIETE DE LA DECLARATORIA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE LOS AUXILIARES ELECTORALES, CONTIENE LA LEYENDA QUE DICE NO MILITO NI HE MILITADO EN LOS TRES AÑOS ANTERIORES A LA DESIGNACIÓN EN NINGÚN PARTIDO POLÍTICO, YO CREO, QUE AHÍ RADICA QUE ESTO SE TIENE QUE HACER UN TEMA GENERALIZADO PORQUE NO LE PODEMOS PEDIR AL AUXILIAR QUE NO MILITE, CUANDO NO SE LOS PEDIMOS A USTEDES, NO SE LO PEDIMOS AL CONSEJO DISTRITAL, NI AL CONSEJERO MUNICIPAL Y PRECISAMENTE POR ESO SE DA ESTE TIPO DE SITUACIONES QUE PONEN EN RIESGO LA CERTEZA, LA LEGALIDAD, LA OBJETIVIDAD, LA INDEPENDENCIA Y LA IMPARCIALIDAD, DE UNA MANERA MUY RESPETUOSA ACLARO QUE LA ACTUACIÓN DEL SEÑOR CONSEJERO CÁNOVAS A NADIE SOBRE TODO A USTEDES DEJÓ BIEN REPRESENTADOS, AL CONTRARIO ES UNA COSA QUE AL INSTITUTO LE DEBE CAUSAR PUDOR, POR ULTIMO QUISIERA PREGUNTAR SI LOS RESULTADOS ELECTORALES DEL PROCESO DOS MIL DIEZ Y LO QUE VA DEL DOS MIL TRECE LO CONSIDERAN USTEDES COMO UNA INFORMACIÓN RESERVADA EN VIRTUD DE QUE EN LA PÁGINA DEL ORGANISMO NO HE PODIDO ENCONTRAR TALES POR SECCIÓN ELECTORAL, YO PEDÍ AUTORIZACIÓN ANTES DE HACER LA INTERVENCIÓN PARA TRATAR ESOS TRES TEMAS, MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS LA HEMOS ESCUCHADO CON MUCHA ATENCIÓN DIPUTADA SILVIA TANÚS, CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UNA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, CONSEJERA OLGA LAZCANO, LA TENGO EN PRIMER SITIO EN SEGUNDA RONDA, SEÑOR SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ EN SEGUNDO SITIO DE ESTA SEGUNDA RONDA, SEÑOR CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ EN TERCER SITIO DE LA SEGUNDA RONDA, LE PIDO SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE HAGA LA CERTIFICACIÓN POR FAVOR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SOLICITARON EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, EL LICENCIADO ENRIQUE RIVERA Y EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, TIENE USTED USO DE LA PALABRA CONSEJERA OLGA LAZCANO. SI ME HACE FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, Y COMO EL PUNTO ES EL CONSIDERADO SEGUNDO EN ASUNTOS GENERALES DEL LICENCIADO BLANCARTE ME VOY A REFERIR SOLAMENTE A ESE PUNTO, TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y TAMBIÉN LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES PUEDEN INICIAR CUALQUIER TIPO DE PROCEDIMIENTO CUANDO A SU DERECHO E INTERÉS CONVenga Y CREO QUE SIEMPRE HEMOS TENIDO LA RESPONSABILIDAD DE DAR SEGUIMIENTO A ESTAS PETICIONES, Y SI HAY UN ANTECEDENTE QUE SE HA PLANTEADO, ES SU SOLICITUD, NI SIQUIERA POR LA APROBACIÓN DEL CONSEJO GENERAL TENDRÍA QUE SER DADA EN SEGUIMIENTO SINO SIMPLEMENTE TENDRÍA QUE SER SU INICIO DE SU PROCEDIMIENTO COMO LO MARCA TAMBIÉN EL ARTÍCULO 17 DE NUESTRO REGLAMENTO DE RESPONSABILIDAD INTERNA Y BUENO QUE LA CONTRALORÍA DE SEGUIMIENTO AL MISMO QUE SE HAGA CONFORME A DERECHO TAMBIÉN DANDO LA POSIBILIDAD DEL QUE INTERPONE SU DENUNCIA COMO TAMBIÉN DE LA PERSONA INVOLUCRADA DE PODER DEFENDER EN RELACIÓN A LAS PRUEBAS QUE PUEDA APORTAR EN ESTE PROCEDIMIENTO, CREO, QUE NO ES IMPORTANTE REALIZAR TODA UNA DISCUSIÓN AMPLIA, LOS HECHOS YA EXPUESTOS, Y BUENO, CREO, QUE YA LO HA MANIFESTADO EL PROPIO REPRESENTANTE EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE, SERÁ EL PROMOVENTE Y TAMBIÉN RATIFICANTE DE ESTE PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDADES INTERNAS, CON RESPECTO A OTROS TEMAS DESPUÉS PODEMOS ACLARAR ALGUNOS PUNTOS DIPUTADA, GRACIAS".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA OLGA LAZCANO, TIENE USTED USO DE LA PALABRA LICENCIADO ENRIQUE RIVERA, SI ME HACE FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LICENCIADO SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, NADA MÁS PARA HACER HINCAPIÉ DE QUE SE ESTÁN TOCANDO EN ASUNTOS GENERALES QUE YA FUERON ABORDADOS, QUE YA QUEDARON CONCLUIDOS DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA Y PUES PEDIR QUE SE APEGUE CUANDO SE PRESENTEN ALGÚN TIPO DE ASUNTOS QUE SEAN GENERALES QUE NO SEAN DE LOS QUE YA HEMOS HABLADO, A LO QUE YA SE DISCUTIÓ Y SE APROBÓ, QUE ESTOY VIENDO QUE AQUÍ HAY TRES PUNTOS QUE SE TOCARON, DESDE MI PUNTO DE VISTA FUERON APROBADOS, SE TUVO LA OPORTUNIDAD DE INTERVENIR PARA HACER VALER SUS OPINIONES Y BUENO PUES NO ES LEGAL QUE SE VUELVAN ABORDAR EN ASUNTOS GENERALES. ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS LICENCIADO ENRIQUE RIVERA HEMOS ESCUCHADO CON TODA ATENCIÓN ESTÁ USTED LLENO DE RAZÓN, ENSEGUIDA TIENE USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SI ME HACE FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "GRACIAS PRESIDENTE, NADA MÁS PARA PREGUNTAR RESPECTO DE LOS RESULTADOS ELECTORALES, NO SÉ SI ME EQUIVOCO PERO ME PARECE QUE POR AHÍ EXISTEN MEMORIAS QUE TENEMOS PENDIENTES NO SÉ SI DE PUBLICAR O DE DISTRIBUIR, ENTONCES, SI ME GUSTARÍA QUE SE ACLARARA EL PUNTO Y SI ESTÁN QUE ME PROPORCIONE EL EJEMPLAR, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO Y HE SIDO EXTREMADAMENTE RESPETUOSOS CON TODOS LOS QUE ME HAN SOLICITADO USO DE LA VOZ, LES SUPLICO CONTINUEMOS CON ESE TIPO DE MANEJO EN ESTAS MESAS, CIÑÉNDONOS AL REGLAMENTO Y AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES QUE NOS NORMAN, CIÑÉNDONOS AL PUNTO QUE ESTÁ SIENDO TOCADO, EN ESE ORDEN DE IDEAS, ABRO LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN, QUIEN DESEA SER ANOTADO, ADELANTE DIPUTADA SILVIA TANÚS, QUEDA USTED EN PRIMER SITIO DE LA TERCERA RONDA, ¿ALGUIEN MÁS, BIEN TIENE USTED USO DE LA PALABRA DIPUTADA SILVIA TANUS SI ME HACE FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DIPUTADA SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO: "MUCHÍSIMAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ANTE TODO QUIERO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON TODO GUSTO SEÑOR LICENCIADO".-----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DIPUTADA SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO: "CREO, QUE NO ME EXPLIQUE DE MANERA SUFICIENTE OFREZCO DISCULPAS PORQUE SI CONOZCO LOS MOMENTOS PROCESALES Y PROMETO EN FUTURAS OCASIONES, LO HARE EN MOMENTO OPORTUNO NO QUIERO DE NINGUNA MANERA VIOLENTAR EL TRABAJO DE ESTE INSTITUTO; SIN EMBARGO, YO LE DIJE QUE SON TEMAS QUE ME PREOCUPABAN Y QUERÍA DEJAR SOBRE LA MESA, LAS DECISIONES ESTÁN TOMADAS, ESTO NO INTERFIERE EN QUE YA FUERON APROBADOS LOS PUNTOS, YO LES SUPLICO COMPAÑEROS, UNA DISCULPA MUY ATENTA, SIN EMBARGO, DEJO MIS TEMAS PARA QUE EN EL MOMENTO QUE LA PRESIDENCIA, LA SECRETARIA, LOS PROPIOS CONSEJEROS TENGAN A BIEN CONTESTÁRMELOS CON MUCHO GUSTO, SI ES POSIBLE, PERO, NO QUIERO DE NINGÚN MANERA VIOLENTAR LOS TRABAJOS DE ESTE INSTITUTO, SON INQUIETUDES Y ASÍ LO MANIFESTÉ QUE DEJO SOBRE LA MESA, QUE EN ALGÚN MOMENTO SÉ QUE TENGO DERECHO A VOZ Y NO A VOTO, EN FUTURAS OCASIONES LO HARÉ EN EL MOMENTO OPORTUNO Y LO DARÉ ASENTADO ASÍ HASTA QUE QUEDE ASENTADO EN ACTAS, MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ES USTED MUY AMABLE Y MUY CORDIAL DE EXPONERLO DE ESA MANERA, MUY AMABLE, SEÑOR LICENCIADO BLANCARTE TIENE USTED USO DE LA PALABRA EN TERCERA RONDA SI ME HACE FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE SOLAMENTE PARA ACLARACIÓN, HACE UN MOMENTO REFERÍ UNA VIOLACIÓN AL ARTÍCULO 91, NO ES CIERTO, ES 101 FRACCIÓN IX, NADA MÁS ERA PARA HACER LA ACLARACIÓN. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS LICENCIADO JORGE BLANCARTE, TIENE USTED LA PALABRA LICENCIADO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ EN TERCERA RONDA SI ME HACE FAVOR".---

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSE LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "GRACIAS DECLINO".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUY AMABLE SEÑOR MUCHAS GRACIAS, BIEN, LE PIDO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CONTINÚE CON LA SESIÓN Y PONGA A VOTACIÓN EL PUNTO PRESENTADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSULTO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA INICIAR UN PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS PUBLICACIONES QUE HA HABIDO RECIENTEMENTE EN LOS MEDIOS, SOBRE LA PROBABLE MILITANCIA O ADHERENCIA, SI ME CORRIGE LICENCIADO BLANCARTE POR FAVOR, DE LA DIRECTORA DE CAPACITACIÓN, LA LICENCIADA MARTHA PATRICIA VELÁZQUEZ AGUILAR, EN EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN FUNCIÓN DE ESO SE ABRA UNA INVESTIGACIÓN, QUE USTED RATIFICARÍA POR UNA PROBABLE VIOLACIÓN AL ARTÍCULO 101 FRACCIÓN IX, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTANDO LEVANTADO LA MANO, ¿EN CONTRA? LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CONSULTO AL SEÑOR JORGE BLANCARTE, HAY ALGÚN TEMA QUE QUIERA ADICIONAL QUE QUIERA USTED PLANTEAR SEÑOR?".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "NO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS, EN ORDEN DE IDEAS, TIENE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR LICENCIADO SILVINO ESPINOSA".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO SILVINO ESPINOSA HERRERA: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, HOY ESTAMOS DECLARANDO EL INICIO DE PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO, YA QUE TODAVÍA NO SE INSTALAN LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES PARA ESTA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA YO SI QUISIERA PEDIRLE AL CONSEJO O A TRAVÉS DE SU CONDUCTO SEÑOR PRESIDENTE O DEL SECRETARIO EJECUTIVO QUE DE UNA VEZ VAYAMOS PREVIENDO SOLICITAR EL AUXILIO DE LA FUERZA PÚBLICA EN AQUELLOS DOS MUNICIPIOS PARA QUE GARANTICEN EL APOYO, PARA QUE BRINDEN EL APOYO CORRESPONDIENTE A LAS AUTORIDADES ELECTORALES COMO A CIUDADANOS Y CANDIDATOS QUE AHÍ PARTICIPEN, LO ESTARÉ PIDIENDO DE MANERA REITERADA PERO SI ME GUSTARÍA PLANTEARLO DE UNA VEZ Y QUE USTED SEÑOR PRESIDENTE ME PODRÍA INFORMAR SOBRE ESE CUMPLIMIENTO. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE, GRACIAS".---

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS, SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIÓN INSTITUCIONAL Y COMO ESTÁ USTED PONIENDO A CONSIDERACIÓN SU PETICIÓN SEÑOR, EN ESE ORDEN DE IDEAS SE ABRE EN PRIMERA RONDA EL USO DE LA PALABRA, QUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SEA TAN GENTIL DE ASI INDICÁRMELO, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO CERTIFIQUE EL USO DE LA PALABRA".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITÓ HACER USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, EL CONSEJERO JOSE LUIS MARTÍNEZ Y USTED CONSEJERO PRESIDENTE".-----

CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS, EN ESE ORDEN DE IDEAS TIENE USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, SI ME HACE FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, ES MUY PERTINENTE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN QUE ESTÁ PROPONIENDO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL CREO QUE ES UNA VENTAJA QUE TENGAMOS TODO EL ESQUEMA DE SEGURIDAD PREVISTO. SIN EMBARGO, CREO QUE TAMBIÉN TENEMOS EN TODO MOMENTO Y AHÍ SI DIFIERO UN POCO CON EL LICENCIADO BLANCARTE, YO INVITARÍA A LOS CIUDADANOS HABITANTES DE ESTOS DOS MUNICIPIOS DE CUAPIAXTLA DE MADERO Y DE ACAJETE A QUE TENGAN LA TRANQUILIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE CONLLEVA TAMBIÉN A UN EJERCICIO CON EDUCACIÓN CÍVICA Y CON TODA LA DEMOSTRACIÓN DE SU PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y DE QUE SERÁ UN PROCESO ELECTORAL TRANQUILO, EN UNA CONTIENDA TAMBIÉN EQUITATIVA DONDE SE PRESENTEN TODAS LAS FUERZAS Y TODAS LAS OPCIONES POLÍTICAS PERO SIEMPRE Y EN TODO MOMENTO RESPETANDO EL DERECHO DEL OTRO Y TAMBIÉN RESPETANDO QUE ÉSTAS SON SUS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS Y QUE YO ESPERO QUE AUNQUE SE TENGA LA PREVISIÓN DE TENER LA SEGURIDAD PÚBLICA NO SEA NECESARIA UTILIZARLA. MUCHAS GRACIAS".-----

CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA, TIENE USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO JOSE LUIS MARTINEZ, SI ME HACE FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "GRACIAS PRESIDENTE, YO DE IGUAL MANERA ME SUMO, ME PARECE ATINADA LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE SILVINO, PREVER LAS SITUACIONES QUE PUDIESE OCURRIR EN ESTOS



Instituto Electoral del Estado

MUNICIPIOS QUE NO SIGNIFICA QUE LAS VAYA A HABER, ME SUMO A LA OBSERVACIÓN QUE HACE LA CONSEJERA OLGA LAZCANO PARA LOS CIUDADANOS DE LOS MUNICIPIOS SE CONDUZCAN CON CIVILIDAD, PARA TENER UN PROCESO EXTRAORDINARIO EN PAZ CON TRANQUILIDAD Y YA LA AYUDARÍA A QUIENES VAN HACER LOS PRÓXIMOS PRESIDENTE MUNICIPALES, GRACIAS PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, ME VOY A PERMITIR USAR LA VOZ EN EL SIGUIENTE SENTIDO, PARA ESTA PRESIDENCIA Y PARA ESTE CONSEJO GENERAL ERA PRIMORDIAL EL ATENDER A LOS CIUDADANOS DE CUAPIAXTLA DE MADERO Y ACAJETE DE LA MANERA MÁS PRONTA E INMEDIATA POSIBLE DE ESA MANERA LE AGRADEZCO PROFUNDAMENTE AL SECRETARIO EJECUTIVO Y A TODAS LAS DIRECCIONES, A LA SECRETARIA EJECUTIVA, LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN, A FISCALIZACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, NO QUIERO OMITIR A NADIE, LA VOLUNTAD QUE PUSIERON PARA ELABORAR EL CALENDARIO TENDIENTE A QUE SE CELEBRARA LA JORNADA ELECTORAL LO MÁS PRONTO POSIBLE Y FUE EJEMPLAR EL RECONOCIMIENTO COMO SIEMPRE A QUIENES COMPONEN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO; PROBABLEMENTE ESTEMOS PASANDO POR MOMENTOS MUY DIFÍCILES Y ES ÚNICAMENTE CON EL TRABAJO QUE HACE CADA UNO DE USTEDES ASÍ COMO LOS QUE DESARROLLAMOS LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, COMO SEGUIMOS DANDO MUESTRAS DE CERTEZA A LOS CIUDADANOS, YO NO DEJO DE OBSERVAR QUE HAYA AFUERA TODO MUNDO NOS ESTÁ VIGILANDO, PARTIDOS POLÍTICOS, DIRIGENTES, CANDIDATOS PERO A MÍ ME INTERESA POR SOBRE MANERA LA OBSERVACIÓN QUE HACE LA CIUDADANÍA, ME PARECE CON TODO RESPETO QUE LA PETICIÓN QUE FORMULAN A LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A QUE ÉSTE PRESIDENTE COADYUVE Y ABONE A QUE HAYA SEGURIDAD EL DÍA DE LA JORNADA TAMBIÉN ES RESPONSABILIDAD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS YO LES ROGARÍA A TODOS LOS QUE ESTÁN AQUÍ PRESENTES HOY A QUE VAYAMOS ADELANTE COMO UN ÓRGANO COLEGIADO NO SE HAGAN NADA MÁS CARGA DE RESPONSABILIDAD A UN PRESIDENTE LAS CUALES POR SUPUESTO ASUMO Y LAS DESEMPEÑO SINO QUE MÁS BIEN MANDEMOS EL MENSAJE A LOS CIUDADANOS DE ESAS POBLACIONES QUE VAMOS EN CONJUNTO, LA PRESIDENCIA, LOS CONSEJEROS ELECTORALES, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LOS DIRIGENTES, LOS CANDIDATOS, Y EN SI LA CIUDADANÍA QUE TRANSITE LA JORNADA ELECTORAL LO MAS EN PAZ POSIBLE, SALIMOS DELANTE DE UN PROCESO ELECTORAL ORDINARIO COMPLICADO SUI GENERIS CON AUTORIDADES QUE IBAN A ESTAR EN FUNCIÓN UN PROCESO MÁS LARGO QUE LO HABITUAL, CON CANDIDATURAS COMUNES, CON MANUALES NUEVOS Y ESTAMOS AQUÍ, PERCIBO HOY EN PAZ LLEVANDO A CABO LOS TRABAJOS DEL CONSEJOS GENERAL SACANDO ADELANTE LAS PETICIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CELEBRO QUE ALLÁ PRESENTACIONES QUE ESTÁN COMPROMETIÉNDOSE A LA ESTRICTA APLICACIÓN DE LA LEY EN ESA MISMA VOLUNTAD ME ENCUENTRO YO Y ESTOY SEGURO QUE MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS, LA APLICACIÓN DE LA NORMA Y DE LA LEY HA SIDO EN TODO MOMENTO LA MECÁNICA Y EL DESCUBRIMIENTO DE ESTE CONSEJO GENERAL, PERO CELEBRO QUE HAYA PARTIDOS POLÍTICOS QUE ESTÁN EN EL MISMO ÁNIMO, CONCLUYO EXPRESANDO LO QUE OCURRA A PARTIR DE HOY QUE HEMOS ABIERTO EL PROCESO EXTRAORDINARIO HASTA LA CONCLUSIÓN ES RESPONSABILIDAD DE TODOS, OJALA NADA MÁS FUERA DEL CONSEJERO PRESIDENTE ME PARECE QUE TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS Y SOCIALES CONCLUYEN Y SON PARTE ESENCIAL DE QUE UN PROCESO ELECTORAL ORDINARIO O EXTRAORDINARIO TENGA ÉXITO, REITERO LA CAPACIDAD PROBADA DE QUIENES ESTAMOS SENTADOS HOY EN EL CONSEJO GENERAL VUELVO A RECTIFICAR MI COMPROMISO CON LA CERTEZA Y LA LEGALIDAD, CON LA DEFENSA A LAS INSTITUCIONES, SI EN ALGÚN MOMENTO ME DEBO DE AUSENTAR DE LA CIUDAD DE PUEBLA LO RECONOZCO, LO HAGO EN FOROS PRO DEFENSA DE LOS INSTITUTOS LOCALES, NO SOLO DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES; HEMOS LOGRADO TENER ÉXITO EN ESAS CONCURRENCIAS EN ESOS FOROS Y LO SEGUIRÉ HACIENDO POR VOLUNTAD PERSONAL Y POR OBLIGACIÓN TAMBIÉN DE VELAR Y SALVAGUARDAR LOS DERECHOS DE TODOS QUIENES TRABAJAMOS EN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA, TENGAN LA PLENA SEGURIDAD QUE REDOBLARE MI ESFUERZO Y MI INTERÉS PERSONAL DE QUE CONCURRAMOS TODOS A MESAS DE TRABAJO, A SESIONES DE CONSEJO, A LAS ACTIVIDADES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, A LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y EN LAS CASILLAS APLICANDO LA LEY, NO MAS NO MENOS REITERO EN ESTE MOMENTO QUE LAS PUERTAS DE LA PRESIDENCIA CONTINÚAN ABIERTAS QUE ABSOLUTAMENTE NADIE NECESITA HACER UNA CITA Y QUE CUALQUIER PUNTO QUE SE QUIERA TRATAR ESTOY ABIERTO A RECIBIRLOS Y PLATICARLO ES LO MÍNIMO QUE PUEDE HACER EL CONSEJERO PRESIDENTE EN ESTE ENORME Y FUERTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO Y LO VAMOS A SEGUIR DEMOSTRANDO ANTE TODOS LOS EVENTOS DANDO LA CARA Y HABLANDO DE FRENTE,



Instituto Electoral del Estado

SEGUIREMOS ESA LÍNEA Y ESA POLÍTICA SIEMPRE; AGRADEZCO MUCHO LA PACIENCIA DE TODOS USTEDES Y APELO A QUE ESA PACIENCIA ESA PRUDENCIA, ESA RESPONSABILIDAD ÉTICA, PROFESIONAL, CIVIL Y POLÍTICA SE SIGA DEMOSTRANDO DÍA A DÍA EN LAS MESAS DE TRABAJO, LAS SESIONES Y EN LA JORNADA ELECTORAL; CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CREEN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ ABRO LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN LA TENGO EN SEGUNDA RONDA PRIMER SITIO DIPUTADA SOCORRO QUEZADA, EN SEGUNDA RONDA ALGUIEN DESEA USAR LA VOZ, BIEN ADELANTE SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON LA CERTIFICACIÓN POR FAVOR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE CERTIFICO QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SOLICITO HACER USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA SOCORRO QUEZADA DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, TIENE USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA SOCORRO QUEZADA".-----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DIPUTADA MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA

TIEMPO: "AGRADEZCO QUE ME HAYA DADO USO DE LA PALABRA, YO EN ESTE MOMENTO ABUSANDO DEL TIEMPO DE USTEDES, ME SUMO A LO QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE ACABA DE MANIFESTAR, YO QUIERO MANIFESTARLES A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SON LOS QUE REALMENTE ESTAMOS EN LA JUGADA, EN EL CAMPO DE BATALLA DE TODOS LOS MUNICIPIOS QUE LA VERDAD LAS VECES QUE HE ESTADO AQUÍ EN PUEBLA NO HA SIDO NI TERSA NO HA SIDO ATERCIOPELADA, LAS BATALLAS QUE NOS DAMOS EN LOS MUNICIPIOS Y EN LAS CASILLAS SIEMPRE A VECES ES CUERPO A CUERPO Y A VECES ES LA RESPONSABILIDAD DE NOSOTRAS Y DE NOSOTROS CON INTELIGENCIA, POR ESO ME SUMO A LA PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE DE QUE NO ES RESPONSABILIDAD NO SOLO DEL INSTITUTO ES NUESTRA RESPONSABILIDAD DE TODOS Y DE TODAS Y DE CADA UNO DE NOSOTROS, DE TODOS, SOBRETUDO INSISTO DE LOS QUE REPRESENTAMOS PARTIDOS POLÍTICOS YO SÍ LLAMO A TODAS MIS COMPAÑERAS Y A TODOS MIS COMPAÑEROS QUE SON LOS REPRESENTANTES DE ALGUNA FORMA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A QUE DE VERDAD ACTUEMOS CON CIVILIDAD PORQUE AQUÍ DECIMOS UN DISCURSO PERO ALLÁ EN LA CALLE EN LOS MUNICIPIOS ACTÚAN DE MANERA DELIBERANTE, ALLÁ PERDÓN NOS DECIMOS HASTA DE LO QUE NO NOS DEBEMOS DE DECIR, ENTONCES YO SI DE MANERA AUTOCRITICA Y CRITICA HAGO ESE LLAMADO QUE DE VERDAD PODAMOS CONOCER ESTOS DOS MUNICIPIOS ALTAMENTE VIOLENTOS PORQUE ASÍ LO DEMOSTRARON LAS ELECCIONES PASADAS POR ESO ESTAMOS EN ESTA SITUACIÓN LO PODEMOS CONDUCIR DE MANERA TRANQUILA, QUE PODAMOS BAJARLE EL NIVEL O MÁS BIEN AUMENTAR EL NIVEL DEL DIÁLOGO EN ESO SI ME SUMO A USTED CONSEJERO PRESIDENTE QUE SI CONVOCO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS A QUE DE VERDAD PARTICIPEMOS. MUCHAS GRACIAS ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SE LO AGRADEZCO LA HE ESCUCHADO CON MUCHA ATENCIÓN LE AGRADEZCO SUS CORTESÍAS Y CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ ABRO UNA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN, DIPUTADA SILVIA TANÚS LA TENGO APUNTADA EN EL PRIMER SITIO DE LA TERCERA RONDA ¿ALGUIEN MÁS?, CONSEJERO PAUL MONTERROSAS EN TERCERA RONDA SEGUNDO SITIO SEÑOR, ¿ALGUIEN MÁS? BIEN LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO QUE HAGA LA CERTIFICACIÓN QUE NOS ORDENA LA LEY".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "LE INFORMO PRESIDENTE QUE EN ESTA TERCERA RONDA SOLICITARON USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA SILVIA TANÚS Y EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, TIENE USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA SILVIA TANÚS OSORIO, SI ME HACE FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DIPUTADA SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, COINCIDO AMPLIAMENTE EN LO QUE USTEDES HAN MANIFESTADO ESTA CARRERA DEMOCRÁTICA ES UN ESFUERZO DE TODOS, DEBEMOS PRIVILEGIAR LA GOBERNABILIDAD DEL ESTADO, PROBABLEMENTE EL GIRO QUE PROCEDE ES QUE SE HAGA ESE COMPROMISO QUE CON LAS DIVERSAS FUERZAS POLÍTICAS, PERO NO ESTÁ POR DEMÁS QUE EL ESTADO HAGA LO PRUDENTE, GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO LA GOBERNABILIDAD E INTEGRIDAD DE LOS CIUDADANOS, YO SIENTO QUE EN TODO PROCESO ELECTORAL ESTO SE HA HECHO Y SE HA PRIVILEGIADO, NO ES ALGO RARO O NOVEDOSO SIMPLEMENTE YO CREO QUE ES EL ENFOQUE, COINCIDO CON MI COMPAÑERA DIPUTADA QUE TENEMOS LA OBLIGACIÓN, LOS QUE MILITAMOS EN ESTOS PARTIDOS Y LOS REPRESENTAMOS DE HACER UNA CAMPAÑA CON



Instituto Electoral del Estado

NUESTROS MILITANTES CANDIDATOS EN LOS DOS MUNICIPIOS AL EFECTO DE QUE LAS COSAS SE LLEVEN CON LA CIVILIDAD POLÍTICA NECESARIA, PERO TAMBIÉN COINCIDO EN QUE EL ESTADO DEBE DE ESTAR PREPARADO PARA QUE NO HAYA UN ENFRENTAMIENTO QUE SE PUEDE ESCAPAR DE LAS MANOS, CADA QUIEN HACER SU PARTE POR ESO YO TAMBIÉN LE SOLICITO PRESIDENTE QUE SE ACTÚE CON EL CRITERIO NECESARIO, SABEMOS PERFECTAMENTE QUE DESDE EL GOBIERNO DEL ESTADO SE REALIZAN LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA VER CÓMO SE PERCIBE EL CLIMA POLÍTICO, SI NO ES NECESARIO PUES SOLAMENTE PARA QUE LO MANDAMOS, PERO TENEMOS QUE PREVER CUALQUIER TIPO DE SITUACIÓN QUE NINGUNO QUEREMOS QUE LLEGUE A UN MAL TÉRMINO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS DIPUTADA, LA HEMOS ESCUCHADO CON MUCHA ATENCIÓN, GRACIAS TAMBIÉN POR SUS CONCEPTOS, SEÑOR CONSEJERO PAUL MONTERROSAS TIENE USTED USO DE LA PALABRA".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN: "GRACIAS PRESIDENTE MUY AMABLE, DEFINITIVAMENTE LA PROPUESTA ES OPORTUNA, LA RESPUESTA QUE LE HIZO EL SEÑOR PRESIDENTE, DE IGUAL FORMA LO ES PUNTUALMENTE, SI BUSCAMOS TODOS Y SE RESPIRA EN EL AMBIENTE ES ABONAR, CONSTRUIR, PARA QUE ESTOS COMICIOS ELECTORALES EXTRAORDINARIOS LLEGUEN A BUEN PUERTO, RECORDEMOS QUE EL VOTO DESDE ESTE SUFRAGIO TAN IMPORTANTE ES UNA OPORTUNIDAD, ESTA OPORTUNIDAD SE TIENE QUE TRASLADAR DIRECTAMENTE LAS URNAS CON PAZ SOCIAL CON UN BUEN CLIMA PARA ELLO TODOS ESTAMOS INCLUIDOS; A MÍ ME QUEDA MUY CLARO TAMBIÉN YO TENGO QUE DECIR DE MANERA MUY CLARA LA AUTORIDAD PARA NUESTRO VOTO; ÉSTA SESIÓN ASÍ COMO LA DEL 25 DE MARZO ESTÁN DEMOSTRANDO QUE ESTAMOS MUY EN LA MESA Y LAS REGLAS DE LADO SUSTENTADAS EN TODO MOMENTO POR LOS PRINCIPIOS DE RECTORES DE LA CAMPAÑA ELECTORAL ME VOY CON ESTE SABOR DE BOCA PRESIDENTE CELEBRANDO ESTA GRAN SESIÓN CREO QUE A FINAL DE CUANTAS HA SIDO UNA SESIÓN EXTENSA MUY MUY PRODUCTIVA Y EN HORA BUENA GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, NO TENGO A NADIE MÁS ANOTADO EN TERCERA RONDA Y CON TODO RESPETO LE CONSULTO AL SEÑOR REPRESENTANTE DE REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SI ¿HAY OTRO PUNTO EN ASUNTOS GENERALES QUE LES GUSTARÍA EXPONER SEÑOR?".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL LICENCIADO SILVINO ESPINOSA HERRERA: "ES TODO SEÑOR PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS, UNA VEZ DESAHOGADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, ASÍ COMO ASUNTOS GENERALES SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE, DOY POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA FECHA, GRACIAS SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PERSONAL DEL INSTITUTO QUE TENGAN TODOS MUY BUENA TARDE".-----

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO

LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ